

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

Emisión de Obligaciones de Largo Plazo (Bono Social de Género e Inclusión) BANCO SOLIDARIO S.A.

Quito - Ecuador

Sesión de Comité No. 294/2025, del 21 de noviembre de 2025

Información Financiera cortada al 30 de septiembre de 2025

Analista: Econ. Juliana Pacheco

juliana.pacheco@classrating.ec

www.classinternationalrating.com

BANCO SOLIDARIO S.A. es una institución controlada y supervisada por la Superintendencia de Bancos. Inició sus operaciones en el año de 1996 con misión social, enfocados en el segmento de microcrédito y atendiendo a personas de alta vulnerabilidad. Después de 10 años de operación, se integra al paquete de accionistas Banco Universal S.A. Unibanco mediante un contrato de asociación, iniciando así un proceso de integración entre las dos entidades. Luego de contar con una nueva plataforma tecnológica, en 2013 la entidad de control resolvió aprobar la fusión ordinaria por absorción de Banco Universal S.A. Unibanco por parte de Banco Solidario S.A., donde se traspasó el patrimonio, pasivo, activo y demás cuentas de Unibanco a Banco Solidario S.A. La institución cuenta con 4 sucursales, 48 agencias, 1 oficina especial y 52 cajeros automáticos propios que facilitan a los clientes la realización de diferentes tipos de transacciones diariamente a nivel nacional.

Revisión

Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00008334, emitida el 28 de noviembre de 2022.

Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. 294/2025, del 21 de noviembre de 2025 decidió otorgar la calificación de **"AAA" (Triple A menos)** a la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo (Bono Social de Género e Inclusión) - BANCO SOLIDARIO S.A., por un monto de treinta millones de dólares (USD 30.000.000,00).

Categoría AAA: "Corresponde a los valores cuya evaluación de emisores, y garantes en caso de haberlos, determina una excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, con una capacidad suficiente para responder, incluso ante circunstancias exógenas"

A las categorías se pueden asignar los signos (+) o (–) para indicar su posición relativa dentro de la misma categoría. La gradación de las categorías de calificación deberá realizarse conforme a los criterios que se establezcan en la metodología de calificación.

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad crediticia de que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo crediticio relativo de los títulos o valores, por lo que no se considera el riesgo de pérdida debido a otros factores de riesgos que no tengan analogía con el riesgo de crédito, a no ser que de manera determinada y especial sean analizados y considerados dichos riesgos. Se debe indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, la presente calificación de riesgo **"no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado a éste."**

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican en este estudio técnico proviene de fuentes oficiales del emisor, por lo que dicha información publicada en este informe se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. El emisor es responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. El emisor tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, el emisor asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la calificación de valores emitidos deberá revisarse semestralmente, mientras los valores no se hayan redimido. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en periodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

La calificación otorgada a la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo (Bono Social de Género e Inclusión) - BANCO SOLIDARIO S.A., se fundamenta en:

Sobre el emisor:

- **Sólido posicionamiento en el mercado ecuatoriano.** BANCO SOLIDARIO S.A., inició sus actividades en el año 1996, su enfoque de negocio institucional es la concesión de créditos principalmente de los segmentos

microcrédito y consumo. Cuenta con 4 sucursales, 48 agencias, 1 oficina especial y 52 cajeros automáticos propios que facilitan a los clientes la realización de diferentes tipos de transacciones diariamente. Con corte a septiembre de 2025 el activo total del Banco (USD 775,99 millones) alcanzó una participación de 3,34% frente al activo total de su sistema referente, que ascendió a USD 23.223,76 millones. Frente al sistema total de bancos privados su representación fue de 1,05%. Ocupó el décimo segundo lugar en el ranking en base a la participación de sus activos y considerando el volumen de su cartera. Frente a diciembre de 2024, la posición en cartera desciende un lugar; los activos por su parte mantienen su posición.

- **Amplio conocimiento, estabilidad y experiencia del equipo gerencial y de trabajo.** Existe estabilidad de sus principales ejecutivos, siendo importante resaltar que los miembros de la plana gerencial y Directorio de BANCO SOLIDARIO S.A., son profesionales altamente capacitados para desempeñarse en sus funciones, lo cual representa una fortaleza para el desenvolvimiento de las estrategias de la Institución.
- **Administración prudente y variación de activos.** En el último año el activo total de BANCO SOLIDARIO S.A. decrece, de acuerdo con lo indicado por la Administración del Banco, el aumento en la morosidad del sistema ha generado una restricción en los perfiles de crédito, lo que provocó que se reduzca la colocación y por ende el saldo de cartera. En septiembre de 2025, el activo cerró en USD 775,99 millones, lo que significó una contracción trimestral de -0,99%, -9,48% si se compara con diciembre de 2024.
- **Disminuye el nivel de cartera, principal activo productivo.** La cartera de créditos bruta, que se constituye como el rubro más importante dentro de los activos productivos del Banco, cerró diciembre de 2024 en USD 696,73 millones, lo que significó un decrecimiento anual del 17,70%; en septiembre de 2025 este activo suma USD 616,03 millones, la cartera bruta disminuyó un 11,58% respecto de diciembre de 2024, -1,58% si se compara con el trimestre anterior. El enfoque de negocio institucional de BANCO SOLIDARIO S.A. es la concesión de créditos básicamente de los segmentos microcrédito y consumo. Con corte a septiembre de 2025, la participación de estos dentro de la cartera total alcanzó el 53,55% y el 46,45%, respectivamente.
- **Calidad de la cartera de créditos y cobertura de provisiones.** Al 30 de septiembre de 2025, el nivel de riesgo global de la cartera de créditos se ubicó en 6,00%, -0,92 puntos porcentuales frente a diciembre de 2024 y +3,13 puntos porcentuales si se compara con la media del sistema de bancos privados medianos. El indicador que relaciona la provisión para créditos incobrables frente al total de cartera problemática registró niveles superiores al 200% hasta 2022; sin embargo, producto también de los cambios normativos, esta desciende a 154,38% en diciembre de 2023, 138,01% en diciembre de 2024 y 161,04% en septiembre de 2025. Los segmentos de crédito, microcrédito y consumo, que participan con un volumen importante dentro de la cartera total del Banco, en septiembre de 2025 presentaron niveles de cobertura de 174,44% y 140,56%, respectivamente. Es importante señalar que, la exposición de riesgo de crédito de la Institución en relación con la constitución de provisiones es baja, BANCO SOLIDARIO S.A. mantiene una política de constitución de provisiones conservadora, que le da un importante margen de cobertura frente a la materialización de una posible pérdida por este tipo de riesgo.
- **Compromiso de los accionistas a través del crecimiento sostenido del capital social.** El capital social se mantiene como el rubro de mayor representación y demuestra el compromiso de los accionistas a través del crecimiento sostenido del capital social del Banco, decisión que fortalece la solvencia patrimonial de la Institución. En junio de 2024, se registra el último aumento de capital, por USD 3,55 millones que afecta la cuenta de reserva especial para futuras capitalizaciones y se deriva de las utilidades del ejercicio económico 2023. Por lo tanto, el nuevo capital suscrito y pagado de BANCO SOLIDARIO S.A. asciende a la suma de USD 111,11 millones y se mantiene hasta septiembre de 2025 (USD 107,56 millones en diciembre de 2023).
- **Apropiado soporte patrimonial fortalece la solvencia.** El índice que relaciona el patrimonio técnico constituido frente a los activos ponderados por riesgo ha superado en todos los periodos de análisis el requerimiento normativo mínimo del 9%, reflejando capacidad suficiente para absorber pérdidas y afrontar los riesgos propios de su mercado. En septiembre de 2025 se ubicó en 19,55% (18,32% en diciembre de 2024).
- **Capacidad en la generación de utilidades y rentabilidad.** En 2023 y 2024 el resultado al final del ejercicio refleja deterioro; no obstante, se debe señalar que, la entidad ha demostrado, a través de los resultados alcanzados, una capacidad permanente para generar ingresos y eficiencia en el manejo de sus recursos, así como la flexibilidad para ajustarse a cambios del entorno. En septiembre de 2025 el resultado neto del ejercicio se contrae en 18,64%, significó apenas el 0,75% de los ingresos operativos (0,78% de los ingresos en septiembre de 2024) afectada por el incremento en provisiones y el registro de menores intereses ganados básicamente. Cabe señalar que, el aporte de otros ingresos evitó que el Banco incurriera en pérdidas en el año 2024 y en junio y septiembre de 2025. La Institución generó rentabilidad en todo el periodo analizado; sin embargo, conforme al desempeño del resultado neto, tanto el retorno sobre el activo

como sobre el patrimonio disminuyeron. Para septiembre de 2025, el ROA alcanzó el 0,14% y el ROE el 0,76%, luego de que en su similar de 2024 estos cerraron en 0,14% y 0,92%, respectivamente; además es preciso señalar que la rentabilidad del Banco fue inferior la media de su sistema comparable.

- **Eficiencia en la colocación de los recursos captados.** En septiembre de 2025 se pudo observar que los activos productivos permitieron que el Banco pueda cubrir sus pasivos con costo en 119,69% (116,13% en diciembre de 2024), nivel adecuado, aunque inferior al promedio de su sistema referente (121,54%) y la media del sector financiero privado total (125,12%).
- **Niveles de liquidez adecuados frente a probables riesgos.** Los indicadores de liquidez estructural tanto de primera como de segunda línea se han caracterizado por tener una buena posición y se encuentran sobre las volatilidades de las fuentes de fondeo y el requerimiento mínimo de liquidez, cumpliendo así los límites normativos. En cuanto al análisis de liquidez por brechas, el Banco no presentó posiciones de liquidez en riesgo en ninguno de sus escenarios (estático, esperado y dinámico) durante el tercer trimestre de 2025, gracias a que sus activos líquidos netos se encontraron en capacidad de cubrir los requerimientos de liquidez en cada una de las bandas de tiempo. Los fondos disponibles de la institución, con corte a septiembre de 2025 se encontraron en capacidad de hacer frente al total de los depósitos de corto plazo en un 36,10%, relación que se encontró en ventaja respecto a la presentada por sus pares, sistema bancos privados medianos (24,07% en septiembre de 2025) y el sistema financiero privado en general (18,89% en septiembre de 2025).
- **Gestión de riesgos efectiva.** La gestión de administración integral de riesgos se ejecuta con base a lo establecido en el Manual de Administración de Riesgos, actualizado en agosto de 2025. BANCO SOLIDARIO S.A. cuenta con un Comité de Administración Integral de Riesgos y un Área de Riesgo, para la efectiva y oportuna gestión de los diferentes tipos de riesgo a los cuales se encuentra expuesto el Banco.
- **Resumen de Otros aspectos importantes:**
 - El indicador que evalúa la calidad de los activos (activos productivos/activo total) de BANCO SOLIDARIO S.A. muestra un comportamiento descendente, pasó de 94,49% en 2022 a 91,16% en diciembre de 2024 y 91,12% en septiembre de 2025; sin embargo, siempre se encontró en ventaja frente al promedio de sus pares (88,82% en septiembre de 2025) y la media del Sistema Financiero Privado en general (90,68% en septiembre de 2025).
 - Tras la limitada colocación producto de las condiciones de mercado, la necesidad de recursos también se vio reducida; en consecuencia, el Banco aplicó una estrategia de reducción en la concentración de sus depósitos, manteniendo sus indicadores de liquidez por encima de los requerimientos normativos y mayores a los promedios del mercado, en ese contexto el pasivo total sumó USD 711,39 millones al cierre del año 2024 (82,98% del activo total), lo que significó una contracción anual del 14,59%. Para septiembre de 2025, el comportamiento decreciente se mantiene, el pasivo desciende a USD 629,33 millones (81,10% de los activos), -1,27% respecto del trimestre anterior y -11,54% si se compara con diciembre de 2024.
 - El informe de los auditores externos independientes Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda. menciona “los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del Banco al 31 de diciembre del 2024, así como el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas y regulaciones contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, y las normas y prácticas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos”.

Sobre la Emisión:

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO SOLIDARIO S.A. celebrada el 30 de junio de 2022, resolvió por unanimidad aprobar la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo - Bono Social de Género e Inclusión, por un monto de hasta USD 30'000.000,00; asimismo, autorizó y delegó al Directorio de BANCO SOLIDARIO S.A. para que decida sobre las características de la Emisión. En sesión del 20 de septiembre de 2022, el Directorio definió las características particulares de la Emisión.
- Posteriormente, con fecha 11 de noviembre de 2022 ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Quito, BANCO SOLIDARIO S.A. como Emisor, y BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A. como Representante de los Obligacionistas, suscribieron el contrato de la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo.
- Mediante escritura pública de 20 de enero de 2025, el Banco y el Representante de los Obligacionistas, celebraron la reforma al contrato de emisión, modificando los resguardos financieros establecidos en el contrato, misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRCVSQ-DRMV-2025-00018851, del 01 de abril de 2025.

- Con fecha 16 de diciembre de 2022, PICAVAL CASA DE VALORES S.A., inició la colocación de los valores, y ese mismo día logró colocar el 100,00% del total aprobado (USD 30,00 millones).
- Al 30 de septiembre de 2025, el saldo de capital ascendió a la suma de USD 12,82 millones, después de haber cancelado oportunamente el respectivo dividendo de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo (Bono Social de Género e Inclusión) - BANCO SOLIDARIO S.A.
- Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:
 - ✓ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
 - ✓ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
 - ✓ Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
- ❖ Al 30 de septiembre de 2025, el emisor dio cumplimiento a los resguardos antes mencionados.
- La Emisora mantendrá durante el periodo de vigencia de la emisión resguardos adicionales, resguardos afirmativos y negativos.
 - ❖ Al 30 de septiembre de 2025, el Emisor cumplió con los resguardos adicionales, los resguardos afirmativos y negativos.
- Adicionalmente, establece como límite de endeudamiento, el mantenimiento de una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al 12%. El cálculo de este indicador deberá realizarse de forma semestral.
 - ❖ Al 30 de junio de 2025, el Emisor cumplió con el límite de endeudamiento.
- A partir del 01 de junio de 2024, BANCO SOLIDARIO S.A. presentó incumplimiento en el Índice de Cartera Vencida, que rebasó el límite establecido. Una vez aprobada por el BID, la dispensa del incumplimiento y la ampliación del límite del Índice de Cartera Vencida, la institución internacional propuso como compromiso de contraparte que se ajusten también los límites del índice de patrimonio técnico y el índice de patrimonio a activos totales, lo cual se concretó en la Asamblea de Obligacionistas reunida el 14 de enero de 2025, con la aprobación de la dispensa solicitada por el Emisor y la modificación al Contrato de Emisión en lo que se refiere a la ampliación de los indicadores mencionados.
- Al 30 de septiembre de 2025, BANCO SOLIDARIO S.A. registró un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 733,44 millones, siendo el 80% de los mismos la suma de USD 586,75 millones. Dicho valor genera una cobertura de 45,78 veces sobre el saldo de la emisión; por lo tanto, la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo, objeto de la presente calificación, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa.
- Las proyecciones realizadas dentro de la estructuración financiera indicaron según como fueron establecidas una adecuada disponibilidad de fondos para atender el servicio de la deuda. El entorno de bajo crecimiento económico, inseguridad, apagones y otros factores exógenos han afectado el comportamiento planificado del Banco y sus resultados; por lo que la calificadora hizo constar su cumplimiento.

Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el literal g, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los cuales se detallan a continuación:

- Ciclos económicos adversos podrían afectar la capacidad de pago de los clientes a quienes se les ha otorgado créditos y deteriorar la calidad de la cartera en el Sistema Financiero.
- Las perspectivas económicas del país aún se presentan inciertas, por lo que una situación negativa o menos favorable podría afectar los ingresos y resultados.
- La implementación de nuevas políticas gubernamentales restrictivas, ya sean fiscales, tributarias (mayores impuestos, mayores aranceles, nuevos impuestos), u otras, representan un riesgo que genera incertidumbre en los diferentes sectores de la economía, que eventualmente podrían verse afectadas o limitadas en sus operaciones debido a ello.

- El importante número de empleados que mantiene el Banco podría convertirse en un riesgo a en caso de que se forme un sindicato o no existan acuerdos entre el empleador y empleado. Cabe mencionar que, según información proporcionada por el Banco, la institución tiene un negocio masivo, intensivo en mano de obra y en más de 20 años de trayectoria nunca ha tenido temas de sindicatos.

Áreas de Análisis en la Calificación de Riesgos:

La información utilizada para realizar el análisis de la calificación de riesgo de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo (Bono Social de Género e Inclusión)– BANCO SOLIDARIO S.A, es tomada de fuentes varias como:

- Estructuración Financiera (Proyección de Ingresos, Costos, Gastos, Financiamiento, etc.).
- Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO SOLIDARIO S.A.
- Contrato de Emisión de Obligaciones de Largo Plazo Bono Social de Género e Inclusión BANCO SOLIDARIO S.A.
- Prospecto de Oferta Pública.
- Estados Financieros Auditados de los años 2021 al 2024 del Banco. Los Estados Financieros Auditados del Banco están elaborados de acuerdo con las normas contables determinadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- Estados Financieros anuales cortados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024, tomados de los boletines del Sistema de Bancos, y Estados Financieros interanuales cortados al 30 de septiembre de 2024 y al 30 de septiembre de 2025.
- Informe trimestral del Comité de Riesgos.
- Informe trimestral de Riesgo Integral.
- Informes de Auditoría Interna.
- Informe Gerencial.
- Detalle de la cartera e informe y acta trimestral del comité de calificación de activos y contingentes de riesgo incluido formatos 231 A, B y C presentado a la Superintendencia de Bancos y otros informes afines.
- Reporte de brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero, sensibilidad del valor patrimonial.
- Información del portafolio de Inversiones de la entidad.
- Reporte de brechas de liquidez en los tres escenarios.
- Reporte de liquidez estructural del último trimestre.
- Estructura de financiamiento de la Entidad y otros reportes entregados al ente de control.
- Reporte de patrimonio técnico.
- Plan de acción para la Prevención del Lavado de Activos e informe del Oficial de Cumplimiento.
- Informe de Riesgo Operacional, Fraude y Seguridad de la Información. Estrategias para reducir el riesgo operativo.
- Calidad de la entidad financiera (Perfil, Administración, Plan de Continuidad del Negocio, entre otros.)
- Iniciativas de la entidad para la aplicación de lineamientos de Buen Gobierno Corporativo.
- Información cualitativa proporcionada por la Entidad bancaria.
- Entorno Macroeconómico del Ecuador y Situación del Sector Financiero.

En base a la información antes descrita, se analiza entre otras cosas:

- El cumplimiento oportuno del pago del capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes.
- Las provisiones de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones derivadas de la emisión.
- La posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, en el caso de quiebra o liquidación de éstos.
- La capacidad de generar flujo dentro de las proyecciones del emisor y las condiciones del mercado.
- Comportamiento de los órganos administrativos del emisor, calificación de su personal, sistemas de administración y planificación.
- Conformación accionaria y presencia bursátil.
- Consideraciones de riesgos previsible en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables.
- Consideraciones sobre los riesgos previsible de la calidad de los activos que respaldan la emisión y su capacidad para ser liquidados.

Adicionalmente, dentro de las áreas de análisis se toman en cuenta los siguientes puntos:

- Entorno económico y riesgo sectorial.
- Posición del emisor y garante.
- Solidez financiera y estructura accionarial del emisor.
- Estructura administrativa y gerencial.
- Posicionamiento del valor en el mercado.

El Estudio Técnico ha sido elaborado basándose en la información proporcionada por el banco y sus asesores, así como el entorno económico y político más reciente. Se debe recalcar que CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., no ha realizado auditoría sobre la misma, pues no es una actividad para la cual esté autorizada.

El presente Estudio Técnico se refiere al informe de Calificación de Riesgo, el mismo que comprende una opinión de la evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la emisión y del emisor. Al ser títulos que circularán en el Mercado de Valores nacional, la Calificadora no considera el "riesgo soberano" o "riesgo crediticio del país".

Debe indicarse que esta calificación de riesgo es una opinión sobre la solvencia y capacidad de pago del banco, para cumplir los compromisos derivados de la emisión en análisis, en los términos y condiciones planteados, considerando el tipo y característica de la garantía ofrecida. La calificación de riesgo comprende una evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la emisión y del emisor.

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

INTRODUCCIÓN

BONO SOCIAL DE GÉNERO E INCLUSIÓN

Los proyectos financiados con el Primer Bono Social de Género e Inclusión de BANCO SOLIDARIO S.A., están alineados con la Estrategia Institucional, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y con los cuatro pilares fundamentales de los Principios de Bonos Sociales: Uso de recursos; proceso de evaluación y selección de proyectos; gestión de ingresos; y, presentación de informes.

Aspectos Generales de la Emisión

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO SOLIDARIO S.A. celebrada el 30 de junio de 2022, resolvió por unanimidad aprobar la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo - Bono Social de Género e Inclusión, por un monto de hasta USD 30'000.000,00; asimismo, autorizó y delegó al Directorio de BANCO SOLIDARIO S.A. para que decida sobre las características de la Emisión.

Posteriormente, con fecha 11 de noviembre de 2022 ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Quito, BANCO SOLIDARIO S.A. como Emisor, y BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A. como Representante de los Obligacionistas, suscribieron el contrato de la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo.

Mediante escritura pública de 20 de enero de 2025, el Banco y el Representante de los Obligacionistas, celebraron la reforma al contrato de emisión, modificando los resguardos financieros establecidos en el contrato, misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRCVSQ-DRMV-2025-00018851, del 01 de abril de 2025.

De acuerdo al citado contrato, las principales características y condiciones de la emisión, se muestran a continuación:

CUADRO 1: ESTRUCTURA DE LA EMISIÓN

EMISIÓN DE OBLIGACIONES BANCO SOLIDARIO S.A. (Bono Social de Género e Inclusión)	
Emisor	BANCO SOLIDARIO S.A.
Capital a Emitir	Hasta USD 30.000.000,00
Unidad Monetaria	Dólares de los Estados Unidos de América.

Clase, Plazo, Tasa de Interés y Amortización		Clase	Plazo	Monto	
		A	1.440 días	USD 20.000.000	
		B	1.440 días	USD 10.000.000	
Tasa de Interés	Tasa de interés fija anual vigente por el periodo que dure la Emisión que será determinada, el tercer Día Hábil para Valores del Gobierno Federal de los Estados Unidos previo a la Fecha de Emisión de la Clase; y que será el resultado de sumar: (a) la Tasa Swap Fija y (b) un Margen Aplicable entre 3.75% y 4.50%. La tasa Swap Fija corresponde a la tasa fija cotizada en el mercado de swaps con relación a la tasa SOFR por el monto de la emisión de la Clase correspondiente, el tercer Día Hábil para Valores del Gobierno Federal de los Estados Unidos previo a la Fecha de Emisión de cada Clase.				
Pago de Intereses y Amortización de Capital	7 pagos, el primer pago a los 360 días transcurridos desde la fecha de emisión; y posteriormente pagos cada 180 días.				
Valores	Desmaterializados. El valor nominal mínimo de cada Obligación será de USD 100.000,00. Se podrán negociar valores superiores, siempre en múltiplos de USD 100.000,00.				
Forma de cálculo del Intereses	Base comercial de 30/360, es decir, años de 360 días y meses de 30 días cada uno.				
Fecha de Inicio	Fecha en que las Obligaciones sean negociadas por primera vez en forma primaria.				
Agente Pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador DCV-BCE.				
Contrato de Underwriting	No existe contrato de underwriting.				
Garantía	Garantía General de acuerdo a lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.				
Tipo de Oferta	Pública.				
Destino de los recursos a captar	Exclusivamente para el financiamiento de Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles localizados en la República del Ecuador, de conformidad con la Ley Aplicable, el Contrato de Emisión, el Marco de Referencia para la Emisión de un Bono Social, y sujeto a la Lista de Actividades Excluidas. Es decir que, se destinará al financiamiento a microempresas localizadas en la República del Ecuador de propiedad de mujeres, migrantes, adultos mayores y microempresa no bancarizada, de conformidad con un marco de referencia diseñado para que la emisión tenga beneficios sociales.				
Representante de Obligacionistas	BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A.				
Rescates Anticipados	El Emisor podrá efectuar rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre el Emisor y los Obligacionistas, previo el cumplimiento de lo previsto en el artículo 168 de la Ley de Mercado de Valores. El Emisor también podrá realizar rescates anticipados mediante ofertas de adquisición que efectúe a través de la Bolsa de Valores.				
Redención Anticipada	Luego de transcurridos 540 a partir de la fecha de emisión una Clase, el Emisor podrá redimir anticipadamente las obligaciones en circulación, parcialmente o en su totalidad, a un valor equivalente al monto del capital insoluto más los intereses devengados y no pagados hasta el día en que se efectúe el rescate anticipado de dichas Obligaciones, en fechas coincidentes con cualquier fecha de pago de intereses de la respectiva Clase, notificando con al menos 30 días hábiles de anticipación al Representante de los Obligacionistas, siempre y cuando: a) No existan Eventos de Incumplimiento; y b) Si así lo requiere el Representante de los Obligacionistas, antes de la fecha efectiva de redención anticipada, el Emisor deberá presentar todos los documentos que acrediten que cuenta con las autorizaciones necesarias para efectuar dicha redención. El monto mínimo de redención será de USD 5.000.000,00; y, si es un monto superior, deberá ser en múltiplos de USD 5.000.000,00. En caso de redención parcial, ésta se realizará por sorteo.				
Sistema de colocación	Bursátil.				
Agente Estructurador y Colocador	PICAVAL Casa de Valores S.A.				
Resguardos establecidos en el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.	Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones: Mientras se encuentren en circulación las obligaciones, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables: - Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. - No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. - Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.				
Resguardos Financieros Adicionales	Adicionalmente, a menos que una Mayoría Simple de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor mantendrá en todo momento y se abstendrá de cualquier acción que pueda resultar en el incumplimiento de los parámetros financieros que se detallan en el cuerpo del presente estudio técnico. En la medida en que las Regulaciones Bancarias impongan requisitos financieros o índices más estrictos que los establecidos en el contrato de emisión, el Emisor observará y cumplirá con aquellos requisitos o índices más estrictos.				
Límite de Endeudamiento	El Emisor establece como límite de endeudamiento durante la vigencia de la Emisión, el mantenimiento de una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al 12%. El cálculo de este indicador deberá realizarse de forma semestral, con balances cortados a fechas junio y diciembre de cada año financiero.				
Resguardos Afirmativos y Negativos	La emisión contempla resguardos Afirmativos y Negativos.				

Fuente: Escritura de Emisión / Elaboración: Class International Rating

A continuación, se presentan la tabla de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo (Bono Social de Género e Inclusión), conforme a las condiciones del contrato:

CUADROS 2 y 3: AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES (USD)

CLASE A					
Cupón	Fecha	Pago Capital	Pago Intereses	Dividendo	Saldo de Capital
	16-dic-2022				20.000.000,00
1	16-dic-2023	2.864.000,00	1.689.200,00	4.553.200,00	17.136.000,00
2	16-jun-2024	2.864.000,00	723.653,28	3.587.653,28	14.272.000,00
3	16-dic-2024	2.864.000,00	602.706,56	3.466.706,56	11.408.000,00
4	16-jun-2025	2.864.000,00	481.759,84	3.345.759,84	8.544.000,00
5	16-dic-2025	2.864.000,00	360.813,12	3.224.813,12	5.680.000,00
6	16-jun-2026	2.864.000,00	239.866,40	3.103.866,40	2.816.000,00
7	16-dic-2026	2.816.000,00	118.919,68	2.934.919,68	-
Total		20.000.000,00	4.216.918,88	24.216.918,88	

Fuente: BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating

CLASE B					
Cupón	Fecha	Pago Capital	Pago Intereses	Dividendo	Saldo de Capital
	26-ene-2023				10.000.000,00
1	26-ene-2024	1.432.000,00	843.480,00	2.275.480,00	8.568.000,00
2	26-jul-2024	1.432.000,00	361.346,83	1.793.346,83	7.136.000,00
3	26-ene-2025	1.432.000,00	300.953,66	1.732.953,66	5.704.000,00
4	26-jul-2025	1.432.000,00	240.560,50	1.672.560,50	4.272.000,00
5	26-ene-2026	1.432.000,00	180.167,33	1.612.167,33	2.840.000,00
6	26-jul-2026	1.432.000,00	119.774,16	1.551.774,16	1.408.000,00
7	26-ene-2027	1.408.000,00	59.380,99	1.467.380,99	-
Total		10.000.000,00	2.105.663,47	12.105.663,47	

Fuente: BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating

Situación de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo – Bono Social de Género e Inclusión (30 de septiembre de 2025)

Con fecha 28 de noviembre de 2022, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resolvió aprobar la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo por un monto de hasta USD 30,00 millones, bajo la Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00008334, la misma que fue inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores el 30 de noviembre de 2022. El plazo de oferta pública de esta emisión venció el 28 de agosto de 2023. Finalmente, se debe indicar que con fecha 16 de noviembre de 2022 la Superintendencia de Bancos resolvió aprobar la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo.

Con fecha 01 de abril de 2025, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resolvió aprobar la Reforma al Contrato de Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, concerniente a Obligaciones Adicionales, Limitaciones y Prohibiciones a las que se sujetará el emisor durante la vigencia de la emisión, Resguardos Financieros, bajo la Resolución No. SCVS-IRCVSQ-DRMV-2025-00018851.

Colocación de los Valores

Con fecha 16 de diciembre de 2022, PICAVAL CASA DE VALORES S.A., inició la colocación de los valores, y ese mismo día logró colocar el 100,00% del total aprobado (USD 30,00 millones).

Saldo de Capital

Al 30 de septiembre de 2025, el saldo de capital para la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo (Bono Social de Género e Inclusión) - BANCO SOLIDARIO S.A. ascendió a la suma de USD 12,82 millones, después de haber cancelado oportunamente el respectivo dividendo.

Cartera Objetivo

Mediante la emisión de su primer Bono Social, BANCO SOLIDARIO S.A. responde de forma coherente a su compromiso con el desarrollo sostenible. En particular, el Bono busca expandir el alcance de los productos financieros del Banco a segmentos de la población tradicionalmente excluidos, y a la promoción del desarrollo local económico y social, en línea con los retos prioritarios del sector financiero ecuatoriano. Con el objetivo de

impulsar el desarrollo sostenible de Ecuador, el Bono Social movilizará recursos para el crecimiento económico y la reducción de las desigualdades alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los ingresos procedentes de la emisión del Bono Social se utilizarán exclusivamente para otorgar créditos nuevos a clientes existentes y nuevos de Banco Solidario en las carteras de Microempresa Migrante, Microempresa Mujer, Microempresa Adulto Mayor, y Microempresa No Bancarizada, y que se sujeten a los criterios de elegibilidad descritos en Marco de Referencia Bono de Género e Inclusión.

Debido a que un mismo crédito puede cumplir de manera simultánea con los criterios de elegibilidad de más de una de las categorías descritas, y para evitar el doble computo de las transacciones, se realiza una jerarquía para la segmentación de cartera.

Todos los préstamos financiados deben cumplir con la normativa nacional aplicable en materia ambiental y social (incluyendo laboral). Adicionalmente, los proyectos que cumplan con uno o más de los siguientes criterios no podrán hacer uso de los recursos provenientes del Bono Social:

- Préstamos de consumo;
- Clientes o proyectos considerados ambiental y socialmente con Riesgo Alto;
- Clientes o proyectos en la lista de exclusión.

El bono servirá como instrumento financiero para aumentar el acceso a financiamiento de los segmentos objetivos, típicamente desatendidos y particularmente afectados por la pandemia de COVID-19.

Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos

El proceso de evaluación y selección de los proyectos se basa en el procedimiento tradicional para el otorgamiento de créditos de microempresa de BANCO SOLIDARIO S.A., el cual es responsabilidad de la Dirección de Negocios de Microempresa, e incluye las siguientes actividades:

- Captación de clientes y solicitud de la documentación.
- Evaluación Financiera del Crédito.
- Evaluación Ambiental y Social del Crédito.
- Aprobación del préstamo.
- Formalización y desembolso.
- Controles y seguimiento de cartera.
- Criterios de exclusión.
- Selección de proyectos a financiar con los recursos del Bono Social.

Los recursos del Bono Social serán gestionados por la Vicepresidencia de Finanzas de Banco Solidario y serán destinados en un 100% al financiamiento de nuevos préstamos a clientes de microempresas nuevos y existentes, en un plazo no mayor a un año a partir de la emisión del Bono. Los recursos pendientes de colocación serán administrados por la Tesorería de Banco Solidario, y mantenidos exclusivamente en efectivo u otros instrumentos de alta liquidez y de bajo riesgo; y no serán usados para financiar actividades distintas a las elegibles bajo este Marco.

Informes

BANCO SOLIDARIO S.A. producirá y compartirá en su página web el Informe Anual del Bono desde la fecha de emisión y hasta la fecha de vencimiento del bono que deberá contener los siguientes elementos:

- Asignación de los recursos procedentes de la emisión, desagregado por créditos destinados a los segmentos Microempresa Mujer, Microempresa Adulto Mayor, Microempresa Migrante y Microempresa No Bancarizada;
- Evolución de las carteras objetivo y los principales beneficios generados de acuerdo con los indicadores definidos;
- Porcentaje de fondos procedentes del bono pendientes de asignar a préstamos e información sobre su gestión y administración temporal hasta su asignación;

- Al menos dos casos representativos en términos del financiamiento utilizado y su contribución a los objetivos del bono.

Los resultados de este reporte serán presentados en el Informe Anual del Bono. El proceso de seguimiento, recolección de datos, consolidación y realización de informes, será ejecutado por la División de Microempresa, la División de Riesgos, Finanzas y Comunicación & Asuntos Corporativos.

Garantías y Resguardos

Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:

Mientras se encuentren en circulación las obligaciones, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables:

- Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

❖ Al 30 de septiembre de 2025, el emisor dio cumplimiento a los resguardos antes mencionados.

Se entenderá por activos depurados al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por concepto ajeno a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

Cabe señalar que el incumplimiento de este numeral dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión. Para el efecto se procederá conforme a lo previsto en los respectivos contratos de emisión para la solución de controversias, según lo estipulado en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Límite de Endeudamiento

El Emisor establece como límite de endeudamiento durante la vigencia de la Emisión, el mantenimiento de una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al 12%. El cálculo de este indicador deberá realizarse de forma **semestral**, con balances cortados a fechas junio y diciembre de cada año financiero.

❖ Al 30 de junio de 2025, BANCO SOLIDARIO S.A. cumplió con lo anterior.

En el siguiente cuadro se puede apreciar en detalle las medidas cuantificables:

CUADRO 4: RESGUARDOS

Resguardos	Límite establecido	jun-25	sep-25	Cumplimiento
Activos reales / Pasivos	$\geq 1,00$	-	1,17	Sí
Activos depurados / Obligaciones en circulación	$\geq 1,25$	-	57,23	Sí
Patrimonio Técnico / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo	$> 12,00\%$	19,44%	-	Sí

Fuente: BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating

Resguardos Financieros Adicionales

Adicionalmente, a menos que una Mayoría Simple de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor mantendrá en todo momento y se abstendrá de cualquier acción que pueda resultar en el incumplimiento de los parámetros financieros. Como ya se mencionó, Mediante escritura pública de 20 de enero de 2025, el Banco y el Representante de los Obligacionistas, celebraron la reforma al contrato de emisión, modificando los resguardos financieros establecidos en el contrato, misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRCVSQ-DRMV-2025-00018851, del 01 de abril de 2025. A continuación, un detalle de los resguardos según la reforma al contrato:

- Índice de Patrimonio Técnico** no inferior al 14,50%;
- Índice de Liquidez** no menor al 20%;
- Índice de Riesgo Acumulado de un Solo Deudor a Patrimonio** no superior al 10%, considerando, sin embargo, que (i) dicho índice se incrementará al 20% si los préstamos, financiamientos, créditos, garantías y obligación de pago que comprenden el Riesgo Acumulado de un Solo Deudor que exceden el 10% están garantizados a favor del Emisor por bancos con solvencia adecuada o por otras garantías adecuadas, en los términos dictados por la Junta de Política y Regulación Financiera; y, (ii) no se considerará que el Emisor no ha cumplido con dicho índice si cumple con alguna de las exenciones de conformidad con el artículo 210 del Código Orgánico Monetario y Financiero.
- Índice de Riesgo Acumulado de un Grupo Económico a Patrimonio** no superior al 20%;
- Índice de Reservas por pérdidas a Cartera Vencida** de no menor del 100%;
- Índice de Cartera Vencida** no mayor del 10%;
- Índice de Patrimonio a Activos Totales** no menor de 13,50%;

En la medida en que las Regulaciones Bancarias impongan requisitos financieros o índices más estrictos que los establecidos en el contrato de emisión, el Emisor observará y cumplirá con aquellos requisitos o índices más estrictos.

- ❖ Al 30 de septiembre de 2025, conforme certificado emitido por BANCO SOLIDARIO S.A., el emisor cumplió los resguardos financieros adicionales mencionados anteriormente.

CUADRO 5: RESGUARDOS FINANCIEROS ADICIONALES

Resguardos	Límite establecido	jun-25	sep-25	Cumplimiento
Índice de Patrimonio técnico	> 14,50%	19,44%	19,55%	Sí
Índice de Liquidez	>= 20,00%		32,86%	Sí
Índice de Riesgo Acumulado de un Solo Deudor a Patrimonio	<= 10,00%		0,07%	Sí
Índice de Riesgo Acumulado de un Grupo Económico a Patrimonio	<= 20,00%		0,00%	Sí
Índice de Reservas por pérdidas a Cartera Vencida	>= 100,00%		161,04%	Sí
Índice de Cartera Vencida	<= 10,00%		6,87%	Sí
Índice de Patrimonio a Activos Totales	>= 13,50%		18,90%	Sí

Fuente/Elaboración: BANCO SOLIDARIO S.A.

Resguardos Afirmativos

A menos que una Mayoría Simple de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor deberá:

- Uso de los fondos de la Emisión.** Hacer que los fondos de la Emisión sean utilizados exclusivamente para el otorgamiento por parte del Emisor de Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles, localizados en la República de Ecuador, de conformidad con la Ley Aplicable, los términos y condiciones del Contrato de Emisión, el Marco de Referencia para la Emisión de un Bono Social, y sujeto a la Lista de Actividades Excluidas.
- Existencia Legal; Capacidad para realizar negocios.** Mantener su existencia corporativa como una entidad financiera privada y no cambiar su forma legal o modificar sus documentos constitutivos en ninguna forma que afecte material y adversamente los derechos y recursos de los Obligacionistas; mantener en todo momento su autorización de la Autoridad competente para llevar a cabo el negocio de entidad financiera, y tomar todas las acciones razonablemente necesarias para obtener y mantener con plenos efectos legales y validez todas las Autorizaciones y cualesquiera otros derechos, privilegios y franquicias necesarias o deseables para mantener el manejo corriente de sus negocios.

- c. **Gestión de Negocios; Cumplimiento de la Ley aplicable.** Llevar sus negocios de conformidad con las buenas prácticas de la industria y en cumplimiento con las Regulaciones Bancarias, las Autorizaciones, cualquier límite operacional, requisito, guías, órdenes o directivas impuestas por cualquier Autoridad pertinente, y toda Ley Aplicable.
- d. **Propiedades.** Mantener títulos de propiedad válidos y legítimos sobre sus Propiedades significativas, libre de Gravámenes (salvo por los Gravámenes Permitidos).
- e. **Gestión Contable y Financiera.** Mantener un sistema de contabilidad, un sistema de manejo de información, y libros contables u otros registros adecuados para reflejar fielmente la condición financiera del Emisor y los resultados de sus operaciones de conformidad con las Normas de Contabilidad, las Regulaciones Bancarias, las Autorizaciones y las buenas prácticas de la industria.
- f. **Audidores Externos.** (i) Mantener un Auditor Aceptable como su auditor; y (ii) en el evento de un cambio de auditor, entregar al Representante de los Obligacionistas, a más tardar dentro de los 5 días hábiles previos a la designación del nuevo Auditor Aceptable por parte del Emisor, una notificación escrita de tal designación.
- g. **Prelación.** Tomar toda acción que sea necesaria para asegurar que, en todo momento, las Obligaciones sean obligaciones directas, incondicionales y no subordinadas del Emisor, que tengan una prelación de pago en una liquidación forzosa o en cualquier otro contexto no menor al de todas sus otras acreencias no garantizadas y no subordinadas, excepto aquellas acreencias a las cuales la ley obligatoriamente confiera una mayor prelación o privilegio.
- h. **Cumplimiento Ambiental y Social.** Cumplir con las Obligaciones Ambientales y Sociales dispuestas como Anexo de Disposiciones Ambientales y Sociales del Contrato de Emisión.
- i. **Cumplimiento con las Leyes contra el Lavado de Dinero y Combate del Financiamiento del Terrorismo.** Adoptar y cumplir con políticas internas, procedimientos y controles para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, de conformidad con la Ley Aplicable.
- j. **Impuestos.** (i) Pagar todos los Impuestos que se impongan sobre su Propiedad, sus ingresos o utilidades, y deducir o retener todos los Impuestos que sea requerido deducir o retener, y pagar adecuadamente aquellos Impuestos a las Autoridades aplicables cuando sea exigido por la Ley Aplicable, en el entendido que no se le exigirá al Emisor pagar cualquier Impuesto que esté siendo impugnado diligentemente de buena fe y bajo argumentos razonables mediante procedimientos apropiados, y con respecto a los cuales el Emisor haya establecido reservas adecuadas en sus libros de acuerdo con las Normas de Contabilidad; y (ii) presentar todas las Declaraciones de Impuestos que la Ley Aplicable requiera que sean presentadas por el Emisor.
- k. **Seguros.** Asegurar y mantener asegurado, con aseguradoras financieramente sólidas y de buena reputación (que no sean sus Afiliadas), sus Propiedades y negocios contra pérdidas asegurables en cantidades, con deducibles y cubriendo los riesgos que son habitualmente mantenidos por personas que se dedican a un negocio similar, que poseen propiedades similares y que operan en ubicaciones similares a las que el Emisor mantiene como su principal lugar de operaciones.

- ❖ Al 30 de septiembre de 2025, según certificado emitido por el banco, el emisor dio cumplimiento con todo lo antes mencionado.

Resguardos Negativos

A menos que una Mayoría Simple de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor no deberá:

- a. **Limitación de Pagos Restringidos.** Realizar cualquier pago restringido, conforme lo establecido en el contrato de Emisión.
- b. **No Gravámenes.** Crear, o permitir que exista, cualquier gravamen (que no sea un Gravamen Permitido) sobre cualquiera de sus Propiedades.
- c. **Cambios Fundamentales del Emisor.** Llevar a cabo o permitir cualquier fusión, consolidación, escisión o reorganización, conforme lo establecido en el contrato de Emisión.
- d. **Giro de Negocios.** Cambiar la naturaleza o giro de sus negocios o estar involucrado en alguna línea de negocios no permitida según la Regulación Bancaria, o permitir que sus Autorizaciones para operar como entidad financiera privada en la República del Ecuador venzan o sean revocadas, suspendidas o canceladas.
- e. **Cambios de Contabilidad.** Cambiar su Año Financiero, o realizar o permitir cualquier cambio en las políticas de contabilidad o prácticas de presentación de informes, excepto según sea requerido para cumplir con las Normas de Contabilidad o la Ley Aplicable.

- f. **Lista de Actividades Excluidas.** Participar en o involucrarse en cualquier actividad incluida en la Lista de Actividades Excluidas.
- g. **Listas de Sanciones.** Estar incluido en ninguna Lista de Sanciones Internacionalmente Reconocida o la Lista del Grupo BID de Compañías e Individuos Sancionados.
- h. **Cumplimiento Ambiental y Social.** Incumplir con lo establecido en las disposiciones relativas a las Obligaciones Ambientales y Sociales de No Hacer, constantes como Anexo (Disposiciones Ambientales y Sociales) del Contrato de Emisión.
- i. **Limitación de Garantías.** Garantizar, o permitir que cualquiera de sus Subsidiarias garantice, la Deuda de cualquier Persona, salvo en el Curso Ordinario de los Negocios Bancarios y que no exceda, en total, un monto igual al equivalente a 5% de los Activos Totales del Emisor, según se refleje en los Estados Financieros anuales auditados del Emisor, que hayan sido entregados más recientemente conforme al Contrato de Emisión.
- j. **Limitación en la Enajenación de Bienes.** Vender, transferir, o de cualquier otra manera enajenar, o permitir a cualquiera de sus Subsidiarias vender, transferir, o de cualquier otra manera enajenar, cualesquiera de sus respectivas Propiedades, salvo Cartera Vencida que haya sido plenamente provisionada y dada de baja en los Estados Financieros del Emisor de conformidad con las Normas de Contabilidad; (ii) en el Curso Ordinario de los Negocios Bancarios; y (iii) que no exceda, ya sea en una o más transacciones, un monto igual al equivalente a 5% de los Activos Totales del Emisor, según se refleje en los Estados Financieros anuales auditados del Emisor entregados más recientemente conforme al Contrato de Emisión; siempre y cuando, los recursos generados por cualquier venta, arriendo, transferencia u otra enajenación conforme a los numerales (i) al (iii) previos, sean reinvertidos en las operaciones del Emisor.

- ❖ Al 30 de septiembre de 2025, conforme certificado emitido por el banco, el emisor dio cumplimiento con lo listado anteriormente.

Monto Máximo de la Emisión

La Emisión de Obligaciones a Largo Plazo está respaldada por una Garantía General otorgada por BANCO SOLIDARIO S.A. como Emisor, lo que conlleva a analizar la estructura de sus activos. Dicho esto, se pudo apreciar que, al 30 de septiembre de 2025, el banco presentó un total de activos de USD 775,99 millones, de los cuales el 100% son activos libres de gravamen, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO 6: DETALLE DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN (Miles USD. Septiembre 2025)

Activos	Libres	%
Disponibles	157.888	20,35%
Exigibles	565.772	72,91%
Propiedad, y Equipo	14.956	1,93%
Otros activos	37.375	4,82%
Total	775.992	100,00%

Fuente: BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. procedió a verificar que la información que consta en el certificado del cálculo del monto máximo de la emisión del banco, con rubros financieros cortados al 30 de septiembre de 2025, suscrita por el representante legal del emisor, esté dando cumplimiento a lo que estipula el artículo 13, Sección I, Capítulo III, Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, que señala que: “El monto máximo para emisiones de obligaciones de largo plazo, deberá calcularse de la siguiente manera: Al total de activos del emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de la renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores, para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o

extranjerías que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias¹.

Una vez efectuadas las deducciones antes descritas, se calculará sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo apreciar que el banco, con fecha 30 de septiembre de 2025, presentó un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 733,44 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 586,75 millones, cifra que genera una cobertura de 45,78 veces sobre el saldo de la emisión. De esta manera se puede determinar que la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo de BANCO SOLIDARIO S.A. (Bono Social de Género e Inclusión) se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa.

Por otro lado, se debe indicar que, al 30 de septiembre de 2025 los activos libres de gravamen registraron una cobertura de 60,55 veces sobre el saldo de capital de los valores que el banco registra en el Mercado de Valores. Del mismo modo, los activos depurados sobre las obligaciones en circulación presentaron un indicador de 57,23 veces, ampliamente superior al 1,25 normativo.

CUADRO 7: CÁLCULO DEL MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN (septiembre 2025)

Descripción	Miles USD
Total Activos	775.992
(-) Activos Diferidos o Impuestos diferidos	4.150
(-) Activos Gravados	-
(-) Activos en Litigio y monto de las impugnaciones tributarias ²	1.092
(-) Derechos Fiduciarios ³	-
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados	37.307
(-) Saldo de los valores de la renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores ⁴	-
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por concepto ajeno a su objeto social	-
(-) Inversiones en Acciones en compañías nacionales o extranjeras ⁵	-
Total Activos con Deducciones señaladas por la normativa	733.442
Monto Máximo de la emisión = 80.00% de los Activos con Deducciones	586.754
Capital Emisión de Obligaciones	12.816
Total Activos con Deducciones / Saldo Emisión (veces)	57,23
80.00% de los Activos con Deducciones / Saldo Emisión (veces)	45,78

Fuente: BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating

Adicionalmente, se debe mencionar que al 30 de septiembre de 2025, al analizar la posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, se evidencia que el monto de la emisión ocupa un tercer orden de prelación de pagos, por lo tanto, el total de activos menos las deducciones señaladas por la normativa, ofrece una cobertura de 1,17 veces⁶ sobre los pasivos totales deducidos las obligaciones en circulación dentro del Mercado de Valores y otras obligaciones del Banco.

Según el certificado de activos libres de gravamen, al 30 de septiembre de 2025, el banco no ha otorgado garantías, lo cual determina que la solvencia del banco de un total de activos libres de gravamen por USD 775,99 millones sería el máximo potencial impacto que tiene sobre sus activos.

Por otro lado, según lo establecido en el Artículo 9, Capítulo I, del Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, “El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan, de emisiones de obligaciones de largo y corto plazo, de un mismo originador y/o emisor, además del monto en circulación como aceptante de facturas comerciales negociables, no podrá ser superior al doscientos por ciento (200%) de su patrimonio. De

¹ “La verificación realizada por la calificadoradora al certificado del monto máximo de la emisión, contempla única y exclusivamente un análisis de que la información que consta en dicho certificado esté dando cumplimiento a lo que la norma indica, lo cual significa que la calificadoradora no ha auditado la información que consta en el certificado y tampoco ha verificado la calidad y veracidad de la misma, lo cual es de entera y única responsabilidad del emisor.”

² Independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren

³ Provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros

⁴ para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación

⁵ Que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculados con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

⁶ (Total Activos Deducidos – Saldo Emisión) / (Total Pasivo- Saldo emisión)

excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran por lo menos en un ciento veinte por ciento (120%) el monto excedido”.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el saldo de capital de los valores que mantiene en el Mercado de Valores representa al 30 de septiembre de 2025, el 4,37% del 200% del patrimonio y el 8,74% del patrimonio, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

CUADRO 8: CÁLCULO DEL 200% DEL PATRIMONIO. Septiembre 2025⁷

Descripción	sep-25
Patrimonio	146.664
200% del Patrimonio	293.328
Saldo Emisión de Obligaciones	12.816
Saldo Emisiones / 200% del Patrimonio	4,37%
Saldo Emisiones / Patrimonio	8,74%

Fuente: BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating

Al 30 de septiembre de 2025, el saldo de capital registrado en el Mercado de Valores de BANCO SOLIDARIO S.A. es inferior al 50% de su Patrimonio Técnico Constituido y de su Patrimonio Técnico Primario, dando cumplimiento al requerimiento legal establecido.

CUADRO 9: MONTO MÁXIMO DE VALORES EN CIRCULACIÓN. Septiembre 2025

Descripción	sep-25
Patrimonio Técnico Constituido	150.515
50% Patrimonio Técnico Constituido	75.257
Patrimonio Técnico Primario	131.891
50% Patrimonio Técnico Primario	65.946
Saldo Emisión de Obligaciones de Largo Plazo	12.816
Valores en circulación	12.816
Valores en Circulación / Patrimonio Técnico Primario	9,72%
Valores en Circulación / Patrimonio Técnico Constituido	8,51%
Valores en Circulación / 50% Patrimonio Técnico Primario	19,43%
Valores en Circulación / 50% Patrimonio Técnico Constituido	17,03%

Fuente: BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating

Proyecciones del Emisor

CUADRO 10: ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO (Miles USD)

ESTADO DE RESULTADOS	2022	2023	2024	2025	2026
Intereses y Descuentos Ganados	125.566,22	136.704,58	146.965,19	156.387,56	167.630,87
Intereses Causados	34.201,45	39.168,55	42.221,95	44.743,54	47.053,90
Margen de Interés	91.364,77	97.536,03	104.743,24	111.644,02	120.576,97
Comisiones Ganadas	3.979,40	4.218,10	4.386,82	4.606,17	4.882,54
Comisiones Causadas	1.179,79	1.449,45	1.414,22	1.453,31	1.491,32
Utilidades Financieras	3.811,47	2.544,62	2.562,91	2.607,48	2.647,46
Pérdidas Financieras	9.591,49	1.690,06	1.690,21	1.690,21	1.690,21
Margen Bruto Financiero	88.384,36	101.159,24	108.588,54	115.714,15	124.925,44
Ingresos por Servicios	20.922,79	22.459,53	23.446,69	24.509,87	25.824,58
Otros Ingresos Operacionales	5.654,46	6.245,91	6.811,99	7.398,53	7.914,08
Otras Pérdidas Operacionales	10.699,04	10.136,00	9.480,00	9.480,00	9.480,00
Gasto de Operación	74.586,28	77.375,08	80.082,76	82.465,60	85.356,62
Margen Operativo Antes Provisiones	29.676,29	42.353,60	49.284,46	55.676,95	63.827,48
Provisiones	12.582,15	23.242,78	25.838,95	27.872,22	30.001,81
Margen Operativo	17.094,14	19.110,82	23.445,51	27.804,73	33.825,67
Otros Ingresos	3.319,01	1.862,73	2.052,65	2.230,49	2.398,88
Otros Gastos y Pérdidas	504,75	504,60	504,60	504,60	504,60
Resultado Antes de Impuestos	19.908,40	20.468,95	24.993,56	29.530,62	35.719,95
Impuestos	7.504,35	7.420,00	9.060,17	10.704,85	12.948,48
Resultado del Ejercicio	12.404,05	13.048,95	15.933,39	18.825,77	22.771,47

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

⁷ Según lo reportado por la compañía, no registra en sus EEFF facturas comerciales negociables como aceptante.

Los supuestos utilizados por el estructurador financiero, denotaron que el Banco alcanzaría en el año 2023 un total de USD 136,70 millones en intereses y descuentos ganados, suma que registraría un crecimiento de 8,87% con relación al año 2022. Para los siguientes años las tasas de crecimiento fijadas varían periodo a periodo, es así como pasan del 7,51% en 2024 al 7,19% en 2026. Con ello los intereses y descuentos ganados generados por el banco pasarían de USD 146,97 millones en 2024 a USD 167,63 millones en 2026.

En cuanto a los intereses causados, estos representarían el 27,24% de los intereses y descuentos ganados en 2022 y un 28,07% en 2026, lo que evidencia cierta estabilidad a lo largo del tiempo. En función del comportamiento de estos rubros el margen neto de intereses de la entidad registraría una conducta también estable con resultados positivos su participación promedio sobre intereses y descuentos ganados sería del 71,74%.

Por su parte las comisiones netas representarían en promedio (2022-2026) el 2,06% de los intereses y descuentos ganados, y los resultados financieros netos promediarían el 0,59% de 2021 a 2026; mientras que los ingresos por servicios lo harían en 16,02% y después de descontar los gastos de operación y provisiones que en promedio significarían el 54,83% y el 16,06%, respectivamente, el banco arrojaría un margen operativo que participaría con el 13,61% de los intereses y descuentos ganados al cierre del año 2022 y el 20,18% en diciembre de 2026.

Finalmente, al incorporar y deducir otros ingresos y gastos, más la afectación por impuestos, se estableció que el Banco generaría un resultado neto que pasaría de USD 12,40 millones en 2022 (9,88% frente al total de intereses y descuentos ganados) a USD 22,77 millones en 2026 (13,58% frente al total de intereses y descuentos ganados).

La rentabilidad esperada a lo largo del periodo analizado 2022-2026 registraría indicadores positivos con un comportamiento variable, el ROE pasaría del 7,75% en 2022 al 10,38% en 2026 y el ROA pasaría del 1,47% en 2022 al 2,08% en 2026.

Por otro lado, en lo que concierne al flujo de efectivo, la estructuración contempla la actividad operativa, inversiones, y las actividades de financiamiento.

La proyección indica que el Banco registraría el flujo adecuado para hacer frente a las obligaciones que actualmente mantiene, así como las que estima contraer en su momento. Con lo dicho, al cierre del año 2023 el Banco reflejaría un nivel de cobertura de los flujos frente al pago de la emisión de obligaciones de 18,51 veces, y al cierre de 2026 la cobertura sería de 10,67 veces.

CUADRO 11: FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO (Miles USD)

FLUJO DE EFECTIVO	2022	2023	2024	2025	2026
Flujo en actividades de Operación					
Resultado neto	3.745,68	13.048,95	15.933,39	18.825,77	22.771,47
Ajustes en resultados	6.950,39	34.137,35	36.850,61	39.144,01	41.564,03
Variaciones en actividades de operación	-20.909,22	-60.478,86	-61.290,55	-66.719,90	-75.291,59
Efectivo neto en actividades de Operación	-10.213,15	-13.292,56	-8.506,55	-8.750,12	-10.956,09
Flujo en actividades de Inversión					
Variación de inversiones	-3.010,06	-2.102,14	-1.162,86	3.002,10	-2.571,92
Variación de los activos fijos	-360,28	-1.829,38	-1.839,38	-1.909,38	-1.889,38
Efectivo neto en actividades de Inversión	-3.370,34	-3.931,52	-3.002,24	1.092,72	-4.461,30
Efectivo neto en actividades de Financiamiento					
Variación de obligaciones financieras	-5.354,00	13.000,00	22.000,00	20.500,00	25.000,00
Variación valores Bono Social de Género e inclusión	30.000,00	-4.296,00	-8.592,00	-8.592,00	-8.520,00
Clase A	20.000,00	-2.864,00	-5.728,00	-5.728,00	-5.680,00
Clase B	10.000,00	-1.432,00	-2.864,00	-2.864,00	-2.840,00
Efectivo neto en actividades de Financiamiento	24.646,00	8.704,00	13.408,00	11.908,00	16.480,00
Flujo Generado	11.062,51	-8.520,08	1.899,21	4.250,60	1.062,61
Efectivo inicial	72.673,75	83.736,26	75.216,18	77.115,39	81.365,99
Efectivo final	83.736,26	75.216,18	77.115,39	81.365,99	82.428,60

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

Finalmente, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., realizó un ejercicio de estrés al modelo de estructuración financiera afectando la variable intereses causados con el 26,30% de incremento, con el fin de

evaluar la capacidad de soporte que tendría la operación del negocio, siendo ésta la mayor afectación que soportaría el modelo. Con este condicionamiento se evidenció que el Banco continuaría generando resultados económicos positivos y flujos de efectivo suficientes para honrar la deuda derivada de la emisión evaluada en este informe.

Comparativo de Resultados Reales Vs. Lo Proyectado

Se realizó una comparación del Estado de Resultados proyectado a septiembre de 2025 versus lo real al mismo periodo, de este modo se evidencia que los intereses y descuentos ganados representaron un cumplimiento de 75,23% de lo proyectado y los intereses causados el 91,90%. Por su parte, el gasto de operación se ubicó por debajo de lo esperado, registrando un cumplimiento del 74,77%. El rubro gasto de provisiones fue superior y representó el 109,07%, sin embargo, otras pérdidas operacionales absorben el margen intermediación en su totalidad, lo cual derivó en un margen operativo negativo. Finalmente, la utilidad neta del ejercicio totalizó USD 0,83 millones que significó el 6,34% del resultado proyectado.

CUADRO 12: COMPARATIVO REAL FRENTE PROYECTADO (Miles USD)

Rubro	sep-25		Cumplimiento
	Proyectado	Real	
Total Ingresos Operacionales	144.681	110.714	76,52%
Intereses y Descuentos Ganados	115.530	86.915	75,23%
Intereses Causados	33.218	30.528	91,90%
Margen Neto Intereses	82.312	56.387	68,50%
Comisiones Ganadas	3.240	2.456	75,82%
Ingresos por Servicios	18.412	14.298	77,66%
Comisiones Causadas	1.109	541	48,83%
Utilidades Financieras	2.002	3.344	167,05%
Pérdidas Financieras	1.268	461	36,38%
Margen Bruto Financiero	103.589	75.482	72,87%
Provisiones	20.904	22.801	109,07%
Margen Neto Financiero	82.685	52.681	63,71%
Gastos de Operación	61.783	46.198	74,77%
Margen de Intermediación	20.902	6.484	31,02%
Otros Ingresos Operacionales	5.498	3.701	67,32%
Otras Pérdidas Operacionales	7.110	11.491	161,62%
Margen Operacional	19.289	-1.306	-6,77%
Otros Ingresos	1.834	4.206	229,37%
Otros Gastos y Pérdidas	505	1.644	325,80%
Ganancia o Pérdida Antes de Impuestos	20.619	1.256	6,09%
Impuestos y Participación a Empleados	7.474	423	5,66%
Ganancia o Pérdida del Ejercicio	13.144	833	6,34%

Fuente: Estructuración Financiera/ BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating

Por otro lado, el estado de flujo de efectivo del banco al 30 de septiembre de 2025 registró flujos procedentes de actividades de operación, inversión y financiamiento, que generaron una caja final de USD 71,33 millones, valor que significó el 62,06% de los ingresos y el 9,19% de los activos.

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. ha analizado y estudiado las proyecciones del estado de resultados, estado de flujo de caja, presentadas por la empresa en el informe de estructuración financiero, para el plazo de vigencia de la presente emisión, mismas que, bajo los supuestos que fueron elaboradas, señalan que el banco posee capacidad para generar flujos dentro de las proyecciones establecidas con respecto a los pagos esperados así como sobre la base de las expectativas esperadas de reacción del Mercado; adicionalmente, dichas proyecciones señalan que el emisor generará los recursos suficientes para provisionar y cubrir todos los pagos de capital e intereses y demás compromisos que deba afrontar la presente emisión, de acuerdo con los términos y condiciones presentadas en el contrato de la Emisión, así como de los demás activos y contingentes. Adicionalmente, la calificadora ha constatado en la información recibida y analizada que el emisor hasta la fecha de corte del presente estudio técnico ha venido cumpliendo de forma oportuna con el pago de capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes. Así mismo, la calificadora ha podido observar en la información recibida y analizada, que el emisor ha realizado las provisiones de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones

derivadas de la emisión. Por lo tanto, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. está dando cumplimiento al análisis, estudio y expresar criterio sobre lo establecido en los literales a, b, y d, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, del Capítulo II del Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Riesgo de la Economía

Sector Real

El Fondo Monetario Internacional (FMI) mejoró ligeramente su proyección de crecimiento del PIB de Ecuador para 2025, elevándola de 1,7% a 3,2%. El Banco Mundial mantiene una perspectiva optimista para 2025, estimando un rebote con un crecimiento cercano al 2,3%. Por su parte, el Banco Central del Ecuador (BCE) proyecta una recuperación económica más robusta, con un crecimiento del PIB para 2025 superior al 3,8%.⁸ Las cifras del FMI y del Banco Mundial, coinciden en una tendencia de recuperación tras la recesión del 2024, mientras que el BCE mantiene expectativas más elevadas, lo que sugiere una posible revisión al alza conforme avance el año.

Para Estados Unidos, el FMI proyecta un crecimiento de 2% para el año 2025 y 2,1% para el año 2026. La Unión Europea, mantendría un comportamiento positivo (+1,2% en 2025 y 1,1% para el año 2026), mientras que las economías emergentes y en desarrollo de Asia (China e India) continúa siendo la región del mundo que crece a mayor ritmo a nivel global, con un crecimiento previsto del 4,08% para el año 2025 y 4,2% en el año 2026.⁹ Al referirnos a América Latina y El Caribe, el FMI espera un crecimiento del 2,5% para el año 2025.¹⁰

Ecuador enfrenta un conjunto de desafíos que limitan sus perspectivas de crecimiento económico. Entre los más relevantes están la volatilidad de los precios del petróleo y las materias primas, factores críticos para una economía dependiente de los hidrocarburos, además de unas condiciones de financiamiento externo más estrictas que elevan los costos de acceso al crédito internacional. La seguridad interna se destaca también como factor de riesgo: el país registró en 2024 uno de los mayores deterioros regionales en el índice de paz (puesto 130 en el GPI, puntaje 2.572), y desafíos de gobernanza agregan presión al ambiente de inversión y crecimiento. Según el FMI, Ecuador proyecta un crecimiento del PIB real de 3,2 % en 2025, pero ese dinamismo está condicionado a la implementación de reformas estructurales, a la mejora de la seguridad, al fortalecimiento del sistema energético y a la estabilidad de los mercados externos. En este contexto, riesgos como la guerra comercial global o las condiciones de mercado en China siguen presentes como factores externos, pero las prioridades más inmediatas para Ecuador se concentran en su entorno nacional (mejora de la institucionalidad, la diversificación del crecimiento y el manejo de vulnerabilidades externas).

Por otro lado, en un contexto donde persisten las tensiones arancelarias impulsadas por la administración de Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional (FMI) advierte que, pese a una reciente relajación parcial de esos aranceles, los riesgos para las economías globales siguen latentes. El organismo elevó su proyección de crecimiento mundial para 2025 al 3%, desde el 2,8% estimado en abril, pero subraya que la continua incertidumbre sobre la política comercial y los shocks arancelarios podrían frenar el intercambio internacional y encarecer los precios al consumidor.¹¹ En cuanto a los precios internacionales, se mantiene la expectativa de que continúen a la baja durante 2025, lo que afectará negativamente a países exportadores como Ecuador, al reducir sus ingresos fiscales derivados del petróleo.¹² El FMI prevé una caída del precio del petróleo en torno al 16 %, mientras que anticipa un incremento del 23 % en los precios del gas natural, impulsado por una demanda mayor por condiciones más frías y posibles interrupciones del suministro ruso.¹³

La caída del precio del petróleo perjudicaría a países como Ecuador, debido a que las exportaciones de crudo financian parte de su Presupuesto General del Estado y enteramente la importación de combustibles.

⁸ [Economía de Ecuador creció 4,3 % en segundo trimestre del 2025 | Economía | Noticias | El Universo](https://www.aa.com.tr/en/economy/imf-raises-global-growth-forecast-to-32-for-2025/3717126)

⁹ <https://www.aa.com.tr/en/economy/imf-raises-global-growth-forecast-to-32-for-2025/3717126>

¹⁰ <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/c50bc3c87bc2666b9e5fa6699b0b2849-0050012025/related/GEP-Jan-2025-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf>

¹¹ https://www.aljazeera.com/economy/2025/7/29/imf-nudges-up-2025-growth-forecast-but-says-tariff-risks-still-dog-outlook?utm_source=https://mexicobusiness.news/policyandeconomy/news/imf-raises-2025-global-growth-forecast-despite-tariff-tensions?utm_source=https://www.primicias.ec/economia/petroleo-dolar-impacto-guerra-aranceles-fmi-94524/?utm_source=https://www.primicias.ec/economia/petroleo-dolar-impacto-guerra-aranceles-fmi-94524

¹² https://www.primicias.ec/economia/petroleo-dolar-impacto-guerra-aranceles-fmi-94524/?utm_source=https://www.primicias.ec/economia/petroleo-dolar-impacto-guerra-aranceles-fmi-94524

¹³ <https://www.primicias.ec/economia/petroleo-dolar-impacto-guerra-aranceles-fmi-94524>

Por su parte, la guerra arancelaria sigue planteando interrogantes sobre lo que ocurrirá con el dólar. No obstante, hasta el momento el dólar se ha debilitado. Las razones están relacionadas con un aumento de la aversión al riesgo, temores sobre los cambios arancelarios y proyecciones de menos crecimiento para la economía de Estados Unidos. El FMI advierte que una depreciación desordenada y considerable del dólar estadounidense podría conducir a una mayor volatilidad en los mercados financieros.

Los principales indicadores macroeconómicos del Ecuador, determinados en septiembre de 2025 o los más próximos disponibles a la fecha, se presentan a continuación:

CUADRO 13: INDICADORES MACROECONÓMICOS ECUADOR

Rubro	Valor	Rubro	Valor
PIB nominal (millones USD) 2024	124.676	Variación anual PIB (t/t-4) año 2024	-2,0%
Deuda Pública Total / PIB (julio/2025)	46,83%	Inflación mensual (septiembre - 2025)	0,08%
Balanza Comercial Total (millones USD) agosto 2025	4.505,1 (Superávit)	Inflación anual (septiembre - 2025)	0,72%
Reservas Internacionales (millones USD sep. 2025)	8.322,4	Inflación acumulada (septiembre - 2025)	2,23%
Riesgo país, 20 de octubre de 2025 (puntos)	804	Remesas (millones USD) II T 2025	2.000,47
Precio Barril Petróleo WTI (USD sep. 2025)	62,37	Tasa de Desempleo nacional (agosto - 2025)	3,6%

Fuente: Banco Central del Ecuador - Ministerio de Finanzas - INEC / Elaboración: Class International Rating

A diciembre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) nominal de Ecuador alcanzó aproximadamente USD 124.676 millones, registrando una contracción anual del 2,0 % respecto al año anterior (USD 121.147 millones), de acuerdo con información del Ministerio de Economía y Finanzas¹⁴. En términos reales, el PIB se redujo un 0,9 % en el cuarto trimestre, acumulando una caída del 2,0 % en todo el año, según cifras del Banco Central del Ecuador. Esta contracción respondió principalmente a una combinación de choques internos, como la histórica sequía que generó cortes energéticos, la caída del consumo e inversión privada, y el incremento del IVA implementado en abril de 2024. A pesar de este escenario adverso, para 2025 se prevé una recuperación económica, con una proyección de crecimiento del 3,8 % según el Banco Central, mientras que el Fondo Monetario Internacional estima una expansión más moderada de 3,2%, apoyada en el financiamiento multilateral y la implementación del programa SAF.

El **Riesgo País** registró 804 puntos al 20 de octubre de 2025¹⁵. El riesgo país, entre otros factores incide en la tasa de interés a la que pueden acceder los países que buscan nueva deuda en los mercados. Cada 100 puntos de riesgo país equivalen a 1% de interés¹⁶.

La **calificación de deuda** al 20 de octubre de 2025 de Moody's¹⁷ para los bonos de deuda ecuatoriana se situó en Caa3 (estable) calificación que se encuentra dentro de la categoría de riesgo sustancial. La calificadora indica que el perfil crediticio del país sigue restringido por opciones de financiamiento limitadas, instituciones débiles y un entorno sociopolítico desafiante, factores que aumentan el riesgo de impago de la deuda o "default". Por otro lado, la agencia Fitch Rating para la misma fecha mantiene la calificación de deuda de largo plazo en moneda extranjera en "B-" (estable), calificación que significa "altamente especulativa", esto debido a un aumento en el riesgo político y los desafíos de gobernabilidad del país. Para el 20 de octubre de 2025, S&P confirmó la calificación crediticia de Ecuador en "B-" (estable).

Hasta diciembre de 2024, **las importaciones totales** en valor FOB alcanzaron USD 27.743,8 millones, mostrando una reducción de USD 1.387,76 millones, lo que equivale a un descenso de 4,76% en comparación con las importaciones realizadas durante el mismo período en 2023.¹⁸ Mientras que, para agosto de 2025, arrojó un valor de USD 19.901,1, lo que equivale a un incremento del 10,4% frente a agosto de 2024.¹⁹

Las exportaciones totales en valores FOB diciembre de 2024 ascendieron a USD 34.420,8 millones, lo que representó un incremento del 10,58% con respecto al mismo período de 2023. Para agosto de 2025 arrojaron una suma de USD 24.406,1 millones. Las exportaciones de petróleo registraron un aumento del 6,93% en valor

¹⁴ <https://ire.finanzas.gob.ec>; <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica>

¹⁵ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/general/RiesgoPaís.html>

¹⁶ <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>

¹⁷ <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

¹⁸ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

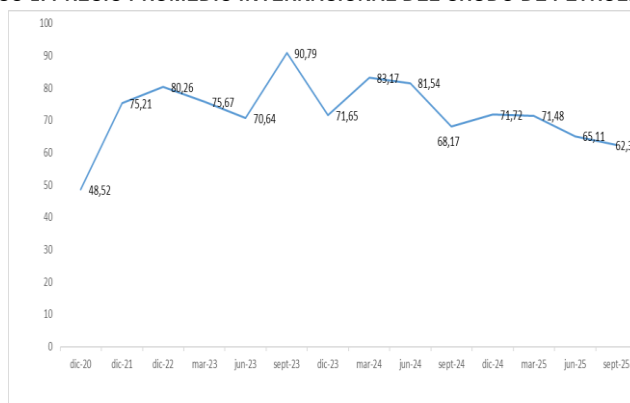
¹⁹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

FOB, mientras que las exportaciones no petroleras crecieron un 12,06% entre los años 2023 y 2024²⁰ (-21,5% y +20,0% entre agosto de 2024 y agosto de 2025).

Hasta diciembre de 2024, la **Balanza Comercial** Total mostró un superávit de USD 6.677,0 millones (USD 4.505,1 millones en agosto de 2025), lo que representó un incremento del saldo en USD 4.682,10 millones en comparación con el mismo periodo de 2024. Para diciembre de 2024, la Balanza Comercial Petrolera registró un superávit de USD 2.960,7 millones, mientras que la Balanza Comercial No Petrolera alcanzó un superávit de USD 3.716,4 millones²¹ (para agosto de 2025 arrojó un déficit de USD -527,5 y un superávit de 3.780,0 en ese mismo orden).

Por otra parte, el precio del petróleo West Texas Intermediate (WTI), que sirve de referencia para la cotización del crudo ecuatoriano, muestra un comportamiento a la baja debido a la guerra comercial de Estados Unidos frente a otros países, cerrando en USD 62,37 por barril al 30 de septiembre de 2025²² (USD 71,72 al 31 de diciembre de 2024 y USD 64,01 al 31 de agosto de 2025). La proforma presupuestaria para el año 2025 contempló un valor de USD 63,7 por barril para las exportaciones de petróleo²³.

GRÁFICO 1: PRECIO PROMEDIO INTERNACIONAL DEL CRUDO DE PETRÓLEO (WTI)



Fuente: Banco Central del Ecuador/ finance.yahoo.com / Elaboración: Class International Rating

Durante el año 2024, la producción acumulada de crudo en el país alcanzó 174,0 millones de barriles de crudo y 89,1 millones de barriles en julio de 2025. EP Petroecuador contribuyó 139,7 millones barriles lo que implicó una caída del 1,1% en comparación con el mismo periodo de 2023²⁴ (70,7 millones de barriles en julio de 2025, esto reflejó una caída de 13,9% en comparación con su similar de 2024). En contraste las empresas privadas generaron 34,3 millones de barriles, experimentando un incremento de 6,1% (18,3 millones de barriles en julio de 2025, con una reducción de 5,5% frente a su similar de 2024)²⁵. Para diciembre de 2024, las exportaciones de crudo alcanzaron los 126,31 millones de barriles, lo que representó un incremento del 9,80% en comparación con el año 2023, Para julio de 2025 las exportaciones de petróleo del Ecuador totalizaron apenas 2,8 millones de barriles, debido a la suspensión de la actividad de los oleoductos SOTE y OCP, evidenciando una disminución del 69,6% frente a julio de 2024. Del total exportado, EP Petroecuador contribuyó con 1,7 millones de barriles, el Ministerio de Energía y Minas con el 0,8 millones y compañías privadas con 0,3 millones²⁶.

Para este año 2025 el Ministerio de Hidrocarburos proyecta que se reducirán otros 15.000 barriles diarios más, según el plan de cierre progresivo, que tiene una proyección de cinco años, es decir, hasta el 2028. El plan para el bloque ITT prevé el cierre de 246 pozos petroleros, de los cuales ya se han cerrado 10 en 2024. A partir de este año 2025, se cerrarán 48 pozos por año hasta el 2029. Y en 2029 se cerrarán los últimos 44²⁷.

²⁰ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

²¹ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202502.pdf>

²² <https://finance.yahoo.com/quote/CL%3DF/history?p=CL%3DF> <https://finance.yahoo.com/quote/CL%3DF/history?p=CL%3DF>

²³ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/01/informe_t%E2%80%99Acnico_prorrogado_2025_vf.pdf

²⁴ <https://www.primicias.ec/economia/produccion-petroleo-sacha-privadas-caida-proyeccion2025-86626/>

²⁵ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_EntornoMacroeconomico.html

²⁶ Desde mayo de 2022 varias empresas privadas cambiaron la modalidad de contrato pasando de la modalidad de prestación de servicios a la modalidad de participación; https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_EntornoMacroeconomico.html

²⁷ <https://www.primicias.ec/economia/plan-hidrocarburi-fero-inversiones-petroleo-gobierno-noboa-88061/>

Entre enero y diciembre de 2024 el total de **recaudación tributaria bruta** sumó un valor de USD 20,131,40 millones, es decir existió un crecimiento de 15,57% respecto al mismo período de 2023, mientras que para el periodo enero y septiembre de 2025 la recaudación fue de USD 15.599,77 millones²⁸, registrando un incremento de 10,37% frente a su similar de 2024. Entre los impuestos con mayor aporte para la recaudación entre enero y diciembre de 2024 se destaca, el Impuesto a la Renta (IR) con USD 6.638,92 millones (USD 5.201,71 millones a septiembre de 2025), el Impuesto al Valor Agregado (IVA de operaciones internas y de importaciones) con USD 7.384,32 millones (USD 6.023,81 millones en septiembre de 2025), el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) con USD 1.272,02 millones (USD 939,35 millones en septiembre de 2025).

De acuerdo con el Servicio de Rentas Internas, este dinamismo comercial ha influido directamente en el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de una mayor recaudación tributaria. El director general del SRI señaló que el país mantiene una tendencia positiva en materia económica y fiscal durante el primer cuatrimestre del año reflejo de una mayor actividad comercial y del impacto directo de la política tributaria implementada por el Gobierno.²⁹

La **inflación mensual** en septiembre de 2025 registró una variación de 0,08%, mientras que la variación **anual** fue de 0,72% y la **acumulada** fue de 2,23%³⁰. La división que más influyó en el índice de precios al consumidor (IPC) fue del grupo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas³¹.

En referencia al **salario nominal promedio**, para agosto 2025, se fijó en USD 548,26³²; mientras que el **salario unificado nominal** fue de USD 470,00. En términos reales, el indicador del salario real, que mide la cantidad de bienes que se puede adquirir con el salario nominal promedio, se situó en USD 477,95 para agosto de 2025³³. En cuanto al costo de la **canasta básica familiar** en septiembre de 2025, se ubicó en USD 819,77, mientras que la canasta familiar vital alcanzó un costo de USD 574,55. Este registro implica que el ingreso familiar promedio situado en septiembre de 2025 de USD 877,33, cubre 107,02% del costo total de la canasta familiar básica tasada por el INEC. Por su parte, la Canasta Vital tuvo un excedente en el consumo de USD 302,77 del ingreso familiar³⁴.

Según las cifras del INEC, el **desempleo** pasó de 3,3% en julio de 2025 a 3,6% en agosto de 2025. La tasa de **empleo adecuado** pasó de 38,6% a 35,1% en ese mismo periodo, mientras que la tasa de **subempleo** pasó de 20,2% a 19,4.³⁵

A junio de 2025, la **pobreza a nivel nacional** se ubicó en 24,0% y la pobreza extrema en 10,4%. En el área urbana la pobreza llegó al 15,7% y la pobreza extrema a 3,5%. Finalmente, en el área rural la pobreza alcanzó el 41,7% y la pobreza extrema el 25,1%. Por su parte, la medida de desigualdad económica, **coeficiente de Gini**³⁶, se ubicó en 0,444 a junio de 2025. Para la medición de la pobreza, el INEC compara el ingreso per cápita familiar con la línea de pobreza y pobreza extrema por consumo, que en junio de 2025 se ubicó en USD 91,98 mensuales per cápita, mientras que la línea de pobreza extrema en USD 51,83 mensuales per cápita (a diciembre de 2024 se ubicó en USD 91,43 y USD 51,53 respectivamente)³⁷.

De acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador, las **tasas de interés referenciales** no han presentado cambios significativos. Es así que la tasa pasiva referencial anual es de 5,69% para octubre de 2025, mientras que la tasa activa referencial anual es de 7,91%; existiendo un spread de tasas activas y pasivas de 2,22%³⁸. Por su parte el saldo de la **liquidez total** para diciembre de 2024 alcanzó la suma de USD 88.484,9 millones y USD 95.975,8 millones para agosto de 2025, por su parte, la oferta monetaria a agosto de 2025 fue de USD 33.006,2 millones; y, las especies monetarias en circulación ascendieron a USD 21.041,3 millones³⁹.

²⁸ <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri#estad%C3%ADstic>

²⁹ SRI reporta incremento de ventas en Ecuador del 7,4 % en el primer trimestre de 2025 y eso impulsa la recaudación de impuestos | Economía | Noticias | El Universo

³⁰ <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-consumidor/>

³¹ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Marzo/Boletin_tecnico_03-2025-IPC.pdf

³² <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/CifrasEconomicas/cie202506.pdf>

³³ Es el valor del salario mínimo legal promedio deflactado en función del índice de precios al consumidor del mes de referencia.

³⁴ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/2025/Abril/1.Informe_Ejecutivo_Canastas_Analiticas_sep_2025.pdf

³⁵ <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-enemdu/>

³⁶ El coeficiente de Gini es una medida que resume cómo se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso

³⁷ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2025/Junio/202506_PobrezayDesigualdad.pdf

³⁸ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

³⁹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

En lo que respecta a la evolución de la oferta de **crédito**, se puede mencionar que la cartera de crédito de la banca privada es clave para el crecimiento de las actividades productivas del país, para agosto de 2025, el 45,6% de la cartera se destinó a los segmentos de producción (productivo, PYMES vivienda y microcrédito), el 41,2% al consumo, el 7,3% en Microcrédito, el 5,6% a Vivienda y el 0,4% a Educativo⁴⁰. Según cifras del Datalab de la Asociación de Bancos Privados, con corte a julio de 2025, la rentabilidad (ROE) aumentó a 12,31% frente a su similar de 2024 (9,42%), es decir, por cada dólar en patrimonio, se obtiene 12 centavos de utilidad. Asimismo, en julio de 2025, las cooperativas cerraron con una rentabilidad del 2,83%, es decir, por cada dólar en el patrimonio, se obtenía 3 centavos de utilidad⁴¹.

El flujo de **remesas recibidas** que ingresó al país en diciembre de 2024 totalizó USD 6.539,8 millones⁴², cifra que representó un aumento del 20,05% en comparación con el monto registrado de 2023 (USD 5.447,49 millones), mientras que para el segundo trimestre del año 2025 registró USD 2.000,47 millones (USD 1.611,14 en el IIT 2024). El aumento del flujo de remesas se atribuye principalmente a la recuperación económica de Estados Unidos, país de donde proviene la mayor parte de los flujos⁴³, además del incremento en la tasa migratoria ocasionado por la crisis económica que atraviesa el país.

Los flujos de **inversión extranjera directa (IED)** para diciembre de 2024 fueron de USD 232 millones; menos que la mitad del año 2023, resultando que se relaciona en gran medida con la inestabilidad e incertidumbre política del país, lo que genera que los inversionistas sean más precavidos a la hora de invertir en Ecuador⁴⁴. El país con la mayor inversión fue China, con USD 116 millones, es decir, el 50% del monto total de IED en 2024. Además, la inversión de la nación asiática en Ecuador creció 58% con relación a 2023. Las actividades en las que más invirtió fueron minería e industria manufacturera⁴⁵. Para marzo de 2025 la IED registró 127,5 millones de IED entre enero y marzo de 2025, lo que representa un aumento del 17 % respecto al mismo periodo de 2024, cuando fue de USD 109 millones.⁴⁶

Para julio de 2025, de acuerdo con información presentada por el Ministerio de Finanzas, el saldo de la **deuda externa pública** fue de USD 48.234,01 millones, y que incluye principalmente, deuda con organismos internacionales, bonos emitidos en mercados internacionales, bancos y gobiernos. Por su parte, el saldo de **deuda interna** para julio de 2025 fue de USD 13.472,23 millones, mientras que el valor de otros pasivos fue de USD 915,63 millones. Considerando la **relación deuda/PIB**, al mes de junio de 2025, según datos del Ministerio de Finanzas del Ecuador, la deuda pública (externa e interna) y otros pasivos se encontró en 46,83% del PIB superando el límite del 40% del PIB⁴⁷.

La acumulación de **reservas internacionales** en los últimos años ha sido variable, es así como para diciembre de 2022 registraron la suma de USD 8.458,65 millones, mientras que para diciembre de 2023 totalizaron USD 4.454,36 millones, USD 6.899,5 millones para diciembre de 2024⁴⁸ y de USD 8.322,4 millones en septiembre de 2025. Los principales rubros que componen las Reservas Internacionales son: inversiones en el exterior, oro, recursos en bancos e instituciones financieras del exterior, y caja en divisas.

Riesgo del Negocio

Descripción del Banco

BANCO SOLIDARIO S.A. es una institución controlada y supervisada por la Superintendencia de Bancos. Inició sus operaciones en el año de 1996 con misión social, enfocados en el segmento de microcrédito y atendiendo a personas de alta vulnerabilidad. Después de 10 años de operación, se integra al paquete de accionistas Banco Universal S.A. Unibanco, mediante un contrato de asociación, iniciando así un proceso de integración entre las dos entidades. Luego de contar con una nueva plataforma tecnológica, en 2013 la entidad de control resolvió aprobar la fusión ordinaria por absorción de Banco Universal S.A. Unibanco por parte de Banco Solidario S.A., donde se traspasó el patrimonio, pasivo, activo y demás cuentas de Unibanco a Banco Solidario S.A.

⁴⁰ <https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html#>

⁴¹ <https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html#>

⁴² <https://www.bce.fin.ec/estadisticas-economicas/ultimas-publicaciones/>

⁴³ <https://www.bce.fin.ec/estadisticas-economicas/ultimas-publicaciones/>; Boletín Analítico de la Evolución Anual de Remesas Año:2024

⁴⁴ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi_menuIED.html

⁴⁵ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/boletin84/indice.htm>

⁴⁶ <https://www.primicias.ec/economia/inversion-extranjera-directa-mineria-primer-trimestre2025-100348/>

⁴⁷ <https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/>

⁴⁸ <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica/ultimas-publicaciones>

Existe estabilidad de sus principales ejecutivos, siendo importante resaltar que los miembros de la plana gerencial y Directorio de BANCO SOLIDARIO S.A., son profesionales altamente capacitados para desempeñarse en sus funciones, lo cual representa una fortaleza para el desenvolvimiento de las estrategias de la Institución.

Propiedad, Administración y Buen Gobierno Corporativo

BANCO SOLIDARIO S.A. es una institución controlada y supervisada por la Superintendencia de Bancos. Inició sus operaciones en el año de 1996, producto de la fusión de la compañía Sociedad Financiera Ambato S.A. y la compañía Enlace Sociedad Financiera S.A. Nació con la misión social de apoyar a los microempresarios, otorgándoles créditos y asesorías para lograr el crecimiento de sus negocios, aumento de plazas de trabajo y el mejoramiento de sus condiciones de vida. Después de 10 años de operación, la entidad establece una alianza con Banco Universal S.A. Unibanco, quien se integra a formar parte del paquete de accionistas mediante un Contrato de Asociación suscrito el 7 de septiembre de 2006.

El 4 de diciembre de 2012, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO SOLIDARIO S.A. resolvió la fusión por absorción de Banco Universal S.A. UNIBANCO, el aumento de capital suscrito y pagado, el incremento de capital autorizado y la reforma y codificación del estatuto social. La Superintendencia de Bancos mediante Resolución No. SBS-2013-040 del 21 de enero de 2013, resolvió aprobar la fusión, que fue reformada mediante Resoluciones SBS-2013-068 y SBS-2013-111 de 31 de enero de 2013 y 19 de febrero de 2013. El 19 de abril de 2013, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito la escritura pública que contiene la fusión por absorción de BANCO SOLIDARIO S.A. y Banco Universal S.A. UNIBANCO, de esa forma se constituye el Banco Integrado Solidario.

Su enfoque de negocio institucional es la concesión de créditos principalmente de los segmentos microcrédito y consumo. Cuenta con una gama de productos de crédito para sus clientes, entre los que destacan: Microcrédito, Olla de Oro, Tarjetas ALIA, Casas Comerciales y Unicrédito.

Con corte al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con la información proporcionada por BANCO SOLIDARIO S.A., la Institución cuenta con 4 sucursales, 48 agencias, 1 oficina especial y 52 cajeros automáticos propios que facilitan a los clientes la realización de diferentes tipos de transacciones diariamente.

Durante el periodo de análisis se ha podido evidenciar el compromiso de los accionistas a través del crecimiento sostenido del capital social del Banco, decisión que fortalece la solvencia patrimonial de la Institución.

Al 30 de junio de 2024, el capital social⁴⁹ de la entidad asciende a USD 111,11 millones, saldo que se mantiene al 30 de septiembre de 2025 y se encuentra distribuido entre 169 accionistas, personas naturales y jurídicas; el cuadro siguiente detalla la participación mayoritaria de ORCA CREDIT HOLDINGS LLC y un grupo de 168 accionistas, cuya participación conjunta es inferior al 1%.

CUADRO 14: ACCIONISTAS (USD)

Accionista	Capital Total	Participación
ORCA CREDIT HOLDINGS LLC	110.538.094	99,49%
Otros Minoritarios	569.044	0,51%
Total	111.107.138	100,00%

Fuente: BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating

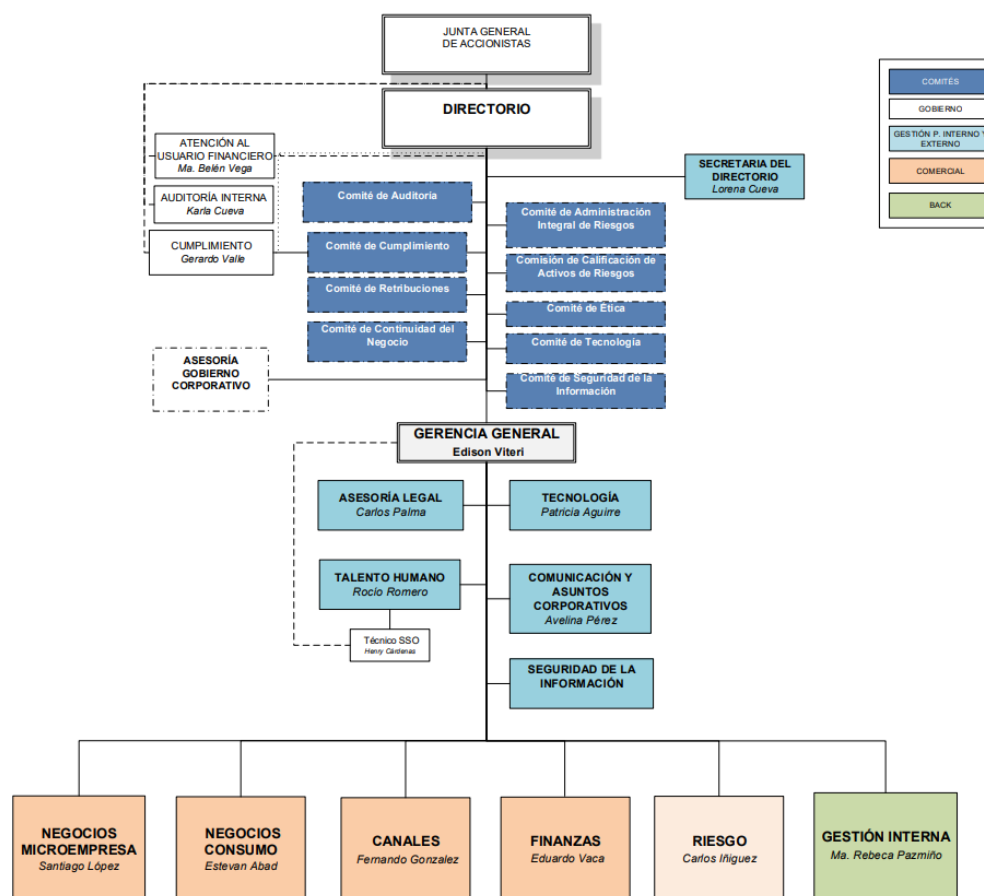
La Junta General de Accionistas de BANCO SOLIDARIO S.A., es la autoridad suprema de la institución; presidida por el Presidente del Directorio, sus decisiones son ejecutadas por el Directorio y la alta Gerencia de acuerdo con el ámbito de sus funciones.

Para fomentar la participación de los accionistas, el Banco planifica actividades de capacitación a fin de incrementar el conocimiento del sector financiero.

BANCO SOLIDARIO S.A. ha estructurado un organigrama que, entre otras, tiene la finalidad de agilizar procesos, colaborar con la comunicación interna, marcar flujos y canales por los que debe operar; representa claramente la estructura del Banco y la cadena jerárquica por la que está compuesto.

⁴⁹ Último aumento de capital (USD 3,55 millones) aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 27 de marzo de 2024.

GRÁFICO 2: ORGANIGRAMA



Fuente y Elaboración: BANCO SOLIDARIO S.A.

BANCO SOLIDARIO S.A. cuenta con un Código de Gobierno Corporativo, el cual contiene los lineamientos institucionales para la gestión directiva y administrativa de la institución. La política descrita se encuentra interrelacionada con toda la documentación interna vigente fue aprobada en octubre de 2011 por el Directorio de la institución, la última actualización fue realizada en noviembre de 2022. Se debe destacar que, en los lineamientos del Código de Gobierno Corporativo, la institución financiera está alineada con su estructura organizacional, para realizar la gestión de riesgos con el cumplimiento de la normativa, la matriz de riesgos y las funciones de Auditoría y Cumplimiento. Además, los sistemas de información son un eje importante en el negocio financiero, por lo cual el Directorio y la Alta Gerencia deberán asegurar la existencia de los mecanismos adecuados de comunicación hacia los Accionistas, Colaboradores, Clientes, Autoridades, Reguladores, Inversionistas y otras partes interesadas, según corresponda.

El sistema de gobierno de BANCO SOLIDARIO S.A. se asienta en tres pilares: Actuar con ética, responsabilidad, respeto y transparencia; fomentar una cultura de administración del riesgo inherente al negocio financiero; Buscar el crecimiento sostenible de la institución. El Código de Gobierno Corporativo del Banco recoge los principios y normas que guían su actuación y velan por el correcto desarrollo de sus actividades, basadas en los valores y principios que deben observar los accionistas, los directores, los miembros del equipo gerencial y todos los colaboradores del Banco. Los órganos de gobierno velan por la aplicación de sanas prácticas empresariales y por el tratamiento equitativo a los diferentes grupos de interés: clientes, colaboradores, proveedores, inversionistas, accionistas y la comunidad en general. Los indicadores de Gobierno Corporativo que detalla su página web corresponden a diciembre de 2024 y hacen referencia a la medición del nivel de aplicación de las prácticas de gobierno corporativo en la Institución.

La Junta General de Accionistas, Órgano Supremo del Banco, tiene entre otras, la función de designar directores principales y suplentes. El Directorio de BANCO SOLIDARIO S.A., en sesión celebrada el 07 de marzo de 2025, designó al Ing. Edison Raúl Viteri Paredes como Gerente General de la institución por un periodo de 4 años.

CUADRO 15: MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Nombre	Cargo
Diego Fernando Calvache Nicola	Vocal Principal
Fidel Durán Pitarque	Vocal Principal
Santiago Eguiguren Riofrio	Vocal Principal
Germán Contreras Arciniégas	Vocal Principal
Franco Moccia	Vocal Principal
Joaquín Antonio Ribadeneira Quevedo	Vocal Alterno
Fernando Bueno Daza	Vocal Alterno
Ivonne Balseca Rosales	Vocal Alterno
Liliana Botero Londoño	Vocal Alterno
María Cristina Arteaga Varea	Vocal Alterno

Fuente: BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating

CUADRO 16: PLANA GERENCIAL

Nombre	Cargo
Viteri Paredes Edison Raúl	Gerente General
Romero Romero Rocío Elizabeth	Subgerente de Talento Humano
Palma Gallo Carlos Armando	Gerente Legal
Pareja Mena Gabriela Elizabeth	Gerente de Seguridad de la Información
Pazmiño Estrella María Rebeca	Director Gestión Interna
Íñiguez Salas Carlos Alejandro	Director de Riesgos
López López Santiago Renán	Director de Negocios Microempresa
González Castro Gabriel Fernando	Director de Canales
Abad Rivadenerira Estevan Mauricio	Director de Negocios Consumo
Vaca Brito Eduardo Javier	Gerente de Finanzas
Aguirre Alcivar Patricia Alexandra	Gerente de Tecnología
Pérez Nelson Avelina	Director de Comunicación y Asuntos Corporativos

Fuente: BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating

Existe estabilidad de sus principales ejecutivos, siendo importante resaltar que los miembros de la plana gerencial y Directorio de BANCO SOLIDARIO S.A., son profesionales altamente capacitados para desempeñarse en sus funciones, lo cual representa una fortaleza para el desenvolvimiento de las estrategias de la Institución.

Empleados

Al 30 de septiembre de 2025, BANCO SOLIDARIO S.A. mantiene en su nómina de empleados 1.212 personas (1.324 empleados en diciembre de 2024), calificadas para desarrollar tareas específicas dentro de la Institución y distribuidas en diferentes áreas, Negocios Microempresa y Gestión Interna concentran el 60,15% del personal. El 98,35% mantienen un contrato indefinido, la diferencia corresponde a contratos eventuales y especial productivo, 1,65%. Según informó el Banco, la salida de personal durante el año 2025 responde a una estrategia planificada para ajustar la estructura de la organización al nuevo volumen de cartera y activos.

CUADRO 17: NÚMERO DE EMPLEADOS

Divisiones	No. empleados
Negocios Microempresa	447
Gestión Interna	282
Canales	146
Tecnología	90
Negocios Consumo	68
Riesgo	67
Finanzas	37
Talento Humano	33
Asesoría Gobierno Corporativo	14
Seguridad de la Información	8
Auditoría Interna	7
Cumplimiento	4
Atención al Usuario Financiero	3
Asesor Legal	2
Comunicación y Asuntos Corporativos	2
Gerencia General	2
Total Empleados	1.212

Fuente: BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., opina que es aceptable la calidad y comportamiento de los órganos administrativos del Emisor, la calificación de su personal, sistemas de administración y planificación, además expresa que se observa consistencia en la conformación accionaria. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en los literales e y f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Empresas vinculadas o relacionadas

De acuerdo con lo indicado por la Administración, BANCO SOLIDARIO S.A. no registra compañías vinculadas o relacionadas a la fecha de corte del presente informe.

Responsabilidad Social

BANCO SOLIDARIO S.A. nació con la misión social de incluir en el sistema financiero a los grandes segmentos de población. Se enfoca en brindar soluciones financieras y acompañar en su crecimiento a microempresarios y trabajadores asalariados. Busca crecimiento y rentabilidad a través de un modelo de gestión sostenible que genere inclusión, bienestar y progreso para sus grupos de interés, mitigando el impacto ambiental donde esté presente. El modelo se basa en los ejes de desarrollo sostenible: crecimiento económico, bienestar social, cuidado del ambiente y buena gobernanza, incorporándolos en todos los pilares del negocio.

A continuación, los ejes del modelo y dentro de estos las acciones principales:

- **Gobernanza:** sistemas de control y gestión de riesgos, cumplimiento normativo, auditoría interna como asesoría independiente, gestión de remuneraciones para apoyar la estructura de gobierno corporativo y gestión de riesgos, divulgación y transparencia en las interacciones con los grupos de interés, ética y valores.
- **Impacto Económico y Social:** inclusión y profundización financiera con productos y servicios adecuados a las necesidades del segmento, además de protección a través de seguros, acompañamiento cercano, educación y canales digitales, estrategia de diversidad, inclusión y equidad de género DIE y acciones con la comunidad.
- **Impacto Ambiental:** ecoeficiencia, administración de riesgos sociales y ambientales (SARAS), y cartera ambientalmente sostenible.

El modelo se apalanca en la filosofía y los objetivos estratégicos del Banco y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. Además, incorpora los asuntos materiales identificados en los diálogos con los grupos de interés. Al cierre del tercer trimestre de 2025 se destacan los siguientes resultados:

- **Gobernanza:** De forma mensual, la Gerencia General y el Directorio revisan y aprueban los reportes de gestión social y ambiental, asegurando un seguimiento constante. En el mes de julio se llevó a cabo el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) donde se realizó el seguimiento y control sobre la gestión de riesgo ambiental interno del Banco y los resultados de la categorización del riesgo ambiental y social de las operaciones de microcrédito. En este periodo se capacitó a todo el personal incluyendo a las primeras líneas sobre los 8 principios de protección al cliente.
- **Impacto Económico:** Avances en inclusión y profundización financiera, mediante la oferta de productos y servicios adecuados a las necesidades del segmento objetivo. Estos esfuerzos se complementaron con mecanismos de protección a través de seguros, un modelo de acompañamiento cercano, educación financiera y el fortalecimiento de canales digitales. Además, se impulsó la estrategia de diversidad, inclusión y equidad de género (DIE), así como el trabajo con la comunidad, promoviendo un enfoque integral y sostenible.
- **Impacto Social:**
 - **Equidad de género:** La entidad continuó fortaleciendo la equidad de género a la interna, a través del aseguramiento de la igualdad de oportunidades en los flujos de carrera, representatividad de los dos géneros a todo nivel, prácticas sin discriminación, revisión constante de normas y políticas, y reforzamiento del protocolo de prevención del acoso y programas de bienestar. Se imparte el tema

de diversidad, inclusión y equidad de género (DIE) en las inducciones para nuevos colaboradores, así como la capacitación continua en inteligencia comercial con enfoque de género para el personal comercial. Se ratificó la adhesión a la Iniciativa de Paridad de Género (IPG) y se mantuvieron líneas de crédito de 6 organismos internacionales dirigidas exclusivamente a mujeres microempresarias. Además, se brindó educación financiera a 2.144 mujeres.

- **Educación:** A través del programa Cuida tu Futuro, se lograron importantes resultados en sus ejes de capacitación y concientización financiera. Se capacitó a 3.180 personas, entre clientes, colaboradores y miembros de la comunidad, con un 93% de satisfacción y un 89% de retención de conocimientos. Además, se difundieron mensajes educativos a 100.099 personas mediante folletos, videos en agencias y boletines electrónicos. En redes sociales, la campaña alcanzó a 2.166.126 personas, reforzándose con videos en TikTok protagonizados por un reconocido influencer que, mediante el humor, promueve una buena gestión financiera. En el tercer trimestre, 71 personas accedieron al programa de capacitación virtual Yo mejoro mi Negocio y el 37% de ellas culminó los 4 módulos del programa.
- **Comunidad:** Se realizó la donación de computadores y enseres en desuso a la Escuela de Emprendimiento Municipal de Ambato, beneficiando así a más de 1.200 jóvenes y adultos emprendedores ambateños que se capacitarán en este lugar.
- **Impacto Ambiental:** En el tercer trimestre de 2025, el Banco alcanzó a 17.148 personas y a todos los colaboradores con mensajes para motivar buenas prácticas ambientales a través de la campaña comunicacional Impacto Cero. Por otro lado, a través del SARAS, en el tercer trimestre del año en curso se evaluó y clasificó el nivel de riesgo ambiental y social de 14.756 operaciones de crédito a microempresas; de esta cifra, el 69% tiene un nivel de impacto social y ambiental bajo, 28% nivel medio y 3% nivel alto.⁵⁰

Riesgo Legal

El control de la gestión del Riesgo Legal se encuentra inmerso en los manuales y políticas que guían el accionar del Banco, tales como los correspondientes a la administración integral de riesgos, crédito, gobierno corporativo, entre los principales.

Según informó la Administración, el área legal es responsable del liderazgo de los procesos legales y jurídicos que tienen la Institución sea como accionante o accionado. La pérdida de procesos jurisdiccionales se ve directamente relacionado con el riesgo reputacional del Banco; por ello, no existen casos perdidos contra los intereses del Banco, que afecten su reputación.

Con corte al 30 de septiembre de 2025, BANCO SOLIDARIO S.A. enfrenta varios procesos legales como actor y demandado, en materia civil, constitucional, contencioso administrativo y penal. La Gerencia Legal determina un riesgo de pérdida bajo para la generalidad de las causas relevantes.

Liquidez de los títulos

Con fecha 16 de diciembre de 2022, PICAVAL CASA DE VALORES S.A. inició la colocación de los valores, y ese mismo día logró colocar el 100,00% del total aprobado (USD 30,00 millones).

BANCO SOLIDARIO S.A. ha participado anteriormente dentro del Mercado de Valores, a continuación, un detalle.

CUADRO 18: EMISIONES (USD)

Instrumento	Fecha Aprobación	Monto Emisión	Estado
Valores de Inscripción Genérica	16-ene-1996	-	Vigente
Acciones Ordinarias	1-mar-1996	-	Vigente
Obligaciones a Largo Plazo	28-nov-2022	30.000.000,00	Vigente

Fuente: BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating

⁵⁰ BANCO SOLIDARIO S.A. entrega recomendaciones a todos los clientes para que gestionen y mitiguen su riesgo.

Presencia Bursátil

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se incluye para el análisis de la presencia bursátil, la referencia de las transacciones realizadas en las Bolsas de Valores, siendo la fórmula utilizada la siguiente:

Presencia Bursátil = Número de días Negociados Mes / Número de Ruedas Mes

Durante el semestre de abril de 2025 a septiembre de 2025, no se realizaron negociaciones de los valores, por lo que su presencia bursátil fue del 0% en todo el semestre.

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., observó y analizó la presencia bursátil. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en el literal f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Eventos importantes

- El capital social se mantiene como el rubro de mayor representación y demuestra el compromiso de los accionistas a través del crecimiento sostenido del capital social del Banco, decisión que fortalece la solvencia patrimonial de la Institución. En junio de 2024, se registra el último aumento de capital, por USD 3,55 millones que afecta la cuenta de reserva especial para futuras capitalizaciones y que se deriva de las utilidades del ejercicio económico 2023. Por lo tanto, el nuevo capital suscrito y pagado de BANCO SOLIDARIO S.A. asciende a la suma de USD 111,11 millones y se mantiene hasta septiembre de 2025 (USD 107,56 millones, diciembre de 2023).
- BANCO SOLIDARIO S.A. mantiene 1 emisión de Obligaciones de Largo Plazo Bono Social de Género e Inclusión, vigente en el Mercado de Valores. Al 30 de septiembre de 2025, el saldo de capital de la emisión, sumadas las 2 clases (Clase A y Clase B), ascendió a USD 12,82 millones, suma que significó el 1,65% del activo total del Banco a la misma fecha.
- Con fecha 01 de abril de 2025, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resolvió aprobar la Reforma al Contrato de Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, concerniente a Obligaciones Adicionales, Limitaciones y Prohibiciones a las que se sujetará el emisor durante la vigencia de la emisión, Resguardos Financieros, bajo la Resolución No. SCVS-IRCVSQ-DRMV-2025-00018851.
- Mediante escritura pública de 20 de enero de 2025, el Banco y el Representante de los Obligacionistas, la compañía BondHolder Representative S.A., celebraron la reforma al contrato de la emisión de Obligaciones de Largo Plazo (Bono Social de Género e Inclusión), modificando los resguardos financieros establecidos en el contrato.
- El informe de los auditores externos independientes Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda. menciona “los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del Banco al 31 de diciembre del 2024, así como el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas y regulaciones contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, y las normas y prácticas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos”.

Situación del Sector⁵¹ y Posición Competitiva de la Institución Financiera

El sistema financiero ecuatoriano regulado y controlado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, al 30 de septiembre de 2025 se encuentra compuesto por: 23 Bancos Privados y 3 Instituciones Financieras Públicas⁵². Los Bancos privados, con base a su nivel de activos son segmentados o categorizados como bancos grandes, medianos o pequeños.

⁵¹ Tomado de los boletines de la Superintendencia de Bancos www.sbs.gob.ec

⁵² <https://www.superbancos.gob.ec/estadisticas/portalestudios/bancos/>

Entre 2022 y 2024, los activos totales de las diversas entidades que comprenden el Sector Financiero Ecuatoriano (Banca privada y Banca pública)⁵³, presentaron un comportamiento creciente, pasaron de USD 64.139,26 millones en 2022 a USD 76.946,11 millones en 2024 (+19,97% variación global). Con corte a septiembre de 2025 se evidencia un crecimiento trimestral de 1,65%, +6,83% si se compara con diciembre de 2024, el activo cerró en USD 82.201,46 millones.

La Banca privada es la que tiene mayor representación dentro del sistema financiero regulado y controlado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. En septiembre de 2025, la participación de los activos de la banca privada significó el 89,73%, el restante 10,27% fue de la banca pública. En promedio, en los últimos tres años (2022-2024), la participación de la banca privada ha sido de 89,05%; mientras que, el de la banca pública fue del 10,95%; a pesar de los esfuerzos del Gobierno por ganar mayor cuota de mercado sigue siendo la banca privada el mayor dinamizador de la economía ecuatoriana.

CUADRO 19: ACTIVOS TOTALES (Miles USD)

Periodo	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	56.885.548	7.253.710	64.139.258
2023	60.758.596	7.600.381	68.358.977
sept-24	65.659.342	7.939.289	73.598.631
2024	68.924.828	8.021.283	76.946.112
mar-25	70.688.199	8.042.725	78.730.925
jun-25	72.619.714	8.251.300	80.871.014
sept-25	73.758.365	8.443.099	82.201.463

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

La principal fuente de ingresos de las instituciones financieras proviene de los rendimientos de su cartera (mayor activo productivo), por ello la importancia de analizar su comportamiento. En 2023 este rubro creció a USD 46.523,29 millones (+7,85% respecto a diciembre de 2022). Al cierre 2024, la cartera de créditos bruta refleja una mejor posición, gracias al aporte de la banca privada ascendió a USD 50.406,87 millones; en este el último año se evidencia un crecimiento de 8,35%. En septiembre de 2025, la cartera de créditos cerró en USD 53.837,70 millones, lo que significó un crecimiento de 6,81% frente a diciembre de 2024, marcado como en periodos anteriores por las variaciones positivas registradas en el Sistema Financiero Privado. Con respecto a junio de 2025 se evidencia una variación de +2,51%.

A lo largo del periodo analizado, es la banca privada la que mayor cuota de mercado presenta en la colocación de cartera, con una participación en septiembre de 2025 del 91,86%; mientras que, de la banca pública fue de 8,14%.

CUADRO 20: CARTERA BRUTA (Miles USD)

Periodo	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	38.589.476	4.547.927	43.137.404
2023	42.129.295	4.393.990	46.523.285
sept-24	44.554.710	4.413.548	48.968.259
2024	45.934.368	4.472.504	50.406.873
mar-25	47.086.157	4.426.824	51.512.981
jun-25	48.115.626	4.403.778	52.519.404
sept-25	49.456.824	4.380.879	53.837.703

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Al hacer referencia al índice de morosidad de la cartera total del sistema financiero⁵⁴, se observó que este indicador presentó un comportamiento variable durante el periodo de análisis, lo cual es normal considerando que en la calidad del portafolio tiene una incidencia directa el desempeño económico de cada año. Para septiembre de 2025, el índice cerró en 4,08%, ligeramente inferior al registrado en diciembre de 2024, -0,28 puntos porcentuales. La Banca privada registró un indicador de 3,21% (3,16% en diciembre de 2024), mientras que la banca pública refleja mayor deterioro en la calidad de su portafolio, 13,90% (16,70% en diciembre de 2024).

⁵³ Las Sociedades Financieras tuvieron participación hasta septiembre de 2017; por lo tanto, a diciembre de 2017 ya no constan en los boletines del Ente de Control.

⁵⁴ Promedio ponderado de los índices de morosidad de los grupos que conforman el Sistema Financiero

CUADRO 21: NIVELES DE MOROSIDAD

Periodo	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	2,19%	16,78%	3,73%
2023	3,20%	14,18%	4,24%
sept-24	3,72%	15,87%	4,81%
2024	3,16%	16,70%	4,36%
mar-25	3,10%	16,65%	4,26%
jun-25	3,24%	14,61%	4,19%
sept-25	3,21%	13,90%	4,08%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

La cobertura de la cartera problemática o en riesgo, fue de 176,39% en septiembre de 2025, presentando una posición más fortalecida la banca privada con una cobertura de 210,26%; mientras que, la cobertura de la banca pública fue de 142,51%. La cobertura presentada por el Sistema Financiero privado ha presentado variaciones significativas a partir del año 2023, en periodos anteriores se manejaba valores porcentuales que fluctuaban alrededor del 300,00%.

Los pasivos al igual que los activos presentaron también un comportamiento creciente entre 2022 y 2024, es así como pasaron de USD 55.599,64 millones en 2022 a USD 67.083,01 millones respectivamente, el mayor crecimiento se registró en 2024, +13,83% (variación anual). Al 30 de septiembre de 2025, la tendencia positiva se mantiene, el pasivo refleja una variación respecto a diciembre de 2024 de +6,96%, determinada por las captaciones a plazo del sector financiero privado. Con respecto a junio de 2025, el pasivo creció en 1,40%.

Los pasivos del Sistema Financiero, estuvieron conformados principalmente por obligaciones con el público. Al 30 de septiembre de 2025 esta cuenta significó el 84,97% de los pasivos, siendo los depósitos a la vista los que poseen mayor participación sobre las obligaciones con el público, 52,38%, los depósitos a plazo por su parte significaron el 44,14%.

Para septiembre de 2025, las obligaciones con el público cerraron en USD 60.962,30 millones, mostraron un crecimiento del 8,87% frente a diciembre de 2024, +1,68% si se compara con junio de 2025.

CUADRO 22: PASIVOS (Miles USD)

Periodo	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	50.836.559	4.763.077	55.599.636
2023	54.052.466	4.878.441	58.930.906
sept-24	58.725.670	5.121.525	63.847.195
2024	61.801.032	5.281.980	67.083.013
mar-25	63.675.811	5.347.411	69.023.222
jun-25	65.291.196	5.468.239	70.759.434
sept-25	66.191.418	5.558.232	71.749.650

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Entre 2022 y 2024 el patrimonio del Sistema Financiero ha presentado variaciones positivas anuales, como consecuencia de una mayor generación de resultados. En el año 2024, el patrimonio cerró en USD 9.863,10 millones, +4,61% respecto a diciembre 2023; mientras que, para septiembre 2025, el patrimonio cerró en USD 10.451,81 millones⁵⁵, suma que significó un crecimiento del 5,97% respecto de diciembre de 2024, +3,36% frente al trimestre anterior.

Es importante resaltar que, el patrimonio del sistema financiero lo compone en mayor volumen la banca privada, en el corte septiembre de 2025 significó el 72,40%, la diferencia del 27,60% corresponde al aporte de la banca pública.

CUADRO 23: PATRIMONIO (Miles USD)

Periodo	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	6.048.989	2.490.633	8.539.621
2023	6.706.130	2.721.940	9.428.070
sept-24	6.933.672	2.817.764	9.751.436
2024	7.123.796	2.739.303	9.863.099
mar-25	7.012.389	2.695.314	9.707.703

⁵⁵ Incluye el resultado del ejercicio a la fecha de corte.

jun-25	7.328.518	2.783.061	10.111.580
sept-25	7.566.946	2.884.867	10.451.813

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Los ingresos totales del Sistema Financiero, para septiembre de 2025 alcanzaron una suma de USD 7.191,27 millones, monto superior en 7,45% frente a los registrados en su similar de 2024 (USD 6.692,51 millones); el margen operacional se fortalece, registra un aumento del 42,11% con respecto a su similar del año anterior, se debe señalar que, la banca privada creció en mayor proporción que, la banca pública. En consecuencia, la utilidad del ejercicio sumó USD 950,77 millones, +39,79% frente a septiembre de 2024.

CUADRO 24: RESULTADOS (Miles USD)

Cuenta	2022	2023	sept-24	2024	mar-25	jun-25	sept-25
Total Ingresos	6.776.255	8.003.165	6.692.512	9.109.209	2.362.528	4.770.993	7.191.273
Margen Neto Intereses	3.181.349	3.197.989	2.466.294	3.380.297	922.959	1.872.231	2.890.929
Margen Bruto Financiero	4.318.968	4.607.031	3.609.049	4.941.124	1.315.126	2.680.565	4.131.040
Margen Neto Financiero	2.939.109	3.086.918	2.378.303	3.087.780	845.695	1.771.437	2.721.645
Margen de Intermediación	484.929	567.998	393.350	387.183	177.389	397.676	632.487
Margen Operacional	660.316	837.423	617.960	692.227	244.575	562.582	878.203
Ganancia o Pérdida Antes de Impuestos	1.110.643	1.302.523	906.018	1.134.923	333.491	795.268	1.242.944
Ganancia o Pérdida del Ejercicio	768.933	952.772	680.143	817.983	243.643	608.236	950.765

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador/ Elaboración: Class International Rating

La rentabilidad del Sistema Financiero presentó variaciones positivas y negativas durante el período sujeto de análisis; en septiembre de 2025, el ROA alcanza el 3,03% y el ROE el 13,76%; luego de que, en septiembre de 2024 el retorno del activo y patrimonio se ubicó en 2,32% y 10,06% respectivamente, conducta atada al comportamiento del resultado del ejercicio.

CUADRO 25: RENTABILIDAD SISTEMA FINANCIERO

Periodo	ROA promedio (Resultado / Activo promedio)			ROE promedio (Resultados / Patrimonio promedio)		
	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
Â2	1,24%	1,45%	1,34%	12,21%	4,41%	8,31%
2023	1,27%	2,93%	2,10%	12,36%	8,64%	10,50%
sept-24	1,00%	3,64%	2,32%	9,60%	10,51%	10,06%
2024	1,04%	2,02%	1,53%	10,07%	5,92%	7,99%
mar-25	0,98%	3,59%	2,29%	9,82%	10,59%	10,21%
jun-25	1,18%	4,73%	2,96%	11,99%	14,33%	13,16%
sept-25	1,22%	4,84%	3,03%	12,57%	14,94%	13,76%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

El riesgo de liquidez en la banca se encuentra relativamente controlado gracias a las regulaciones establecidas, pero es dependiente de la confianza del público y el contexto macroeconómico. El Sector Financiero Ecuatoriano mantiene aceptables indicadores de liquidez, al 30 de septiembre 2025 la relación promedio entre fondos disponibles y depósitos corto plazo del sistema alcanzó el 28,06%, la banca pública cerró con un índice de 37,23% y la banca privada por su parte registró el 18,89%. En términos de eficiencia, al analizar el grado de absorción, la banca pública cierra con ventaja al registrar un índice de 69,84%; la banca privada presentó por su parte un indicador de 77,14%.

Finalmente, el indicador de solvencia de la banca privada al 30 de septiembre de 2025 fue de 13,77%; mientras que, la banca pública cerró con una relación de su patrimonio técnico constituido respecto sus activos ponderados por riesgo de 35,23%. Superando en los dos casos el requerimiento legal mínimo del 9%, lo que revela que, el patrimonio de las entidades financieras es suficientemente robusto para cubrir posibles riesgos, como pérdidas por cartera incobrable.

El desafío de las entidades financieras tanto privadas como públicas, es lograr una administración eficiente de sus operaciones para mantener indicadores de desempeño financiero fortalecidos.

Análisis de la Cartera de Bancos Privados

Al 30 de septiembre de 2025 la cartera bruta del Sistema Financiero Privado, USD 49.456,82 millones, se incrementa en 7,67% respecto al cierre de 2024. Los segmentos de crédito que influyeron en dicho comportamiento fueron: productivo y consumo, históricamente los más representativos dentro de la cartera bruta total.

CUADRO 26: CARTERA BANCOS PRIVADOS (Miles USD)

Tipo Cartera	2022	2023	sept-24	2024	mar-25	jun-25	sept-25
Cartera bruta consumo	15.094.789	17.351.859	18.735.838	19.164.220	19.348.173	19.706.298	20.304.244
Cartera bruta microcrédito	3.117.273	3.383.738	3.453.911	3.494.198	3.472.426	3.513.771	3.562.481
Cartera bruta inmobiliario	2.371.878	2.591.310	2.658.292	2.680.108	2.667.430	2.667.592	2.708.767
Cartera bruta vivienda de interés social y público	51.951	21.322	31.296	39.074	30.926	27.865	29.279
Cartera bruta educativo	301.666	252.428	217.613	206.824	196.446	184.298	173.629
Cartera bruta productivo nuevo	17.651.919	18.528.638	19.457.761	20.349.945	21.370.757	22.015.802	22.678.424
Total	38.589.476	42.129.295	44.554.710	45.934.368	47.086.157	48.115.626	49.456.824

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

CUADRO 27: COMPOSICIÓN DE CARTERA BRUTA BANCOS PRIVADOS

Tipo Cartera	2022	2023	sept-24	2024	mar-25	jun-25	sept-25
Cartera bruta consumo	39,12%	41,19%	42,05%	41,72%	41,09%	40,96%	41,05%
Cartera bruta microcrédito	8,08%	8,03%	7,75%	7,61%	7,37%	7,30%	7,20%
Cartera bruta inmobiliario	6,15%	6,15%	5,97%	5,83%	5,66%	5,54%	5,48%
Cartera bruta vivienda de interés social y público	0,13%	0,05%	0,07%	0,09%	0,07%	0,06%	0,06%
Cartera bruta educativo	0,78%	0,60%	0,49%	0,45%	0,42%	0,38%	0,35%
Cartera bruta productivo nuevo	45,74%	43,98%	43,67%	44,30%	45,39%	45,76%	45,85%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

El monitoreo de la calidad del portafolio es un factor crítico de evaluar y mantener por parte de las instituciones financieras, más aún en el ambiente de incertidumbre económica que atraviesa el país y el mundo por los efectos adversos que ha dejado la pandemia y que tiene una incidencia directa en la calidad del mismo. Complementando esto, las medidas regulatorias de contención deben orientarse a mantener la solidez bancaria y en el aumento del flujo de crédito, cuyos factores son esenciales para la reactivación.

El índice de morosidad global con corte a diciembre de 2024 alcanzó el 3,16% y 3,21% en septiembre de 2025.

El nivel de morosidad más alto se presenta en el segmento de microcrédito; el índice de mora para los segmentos con mayor volumen de cartera, productivo y consumo cerró en 1,13% y 4,91%, respectivamente al 30 de septiembre de 2025.

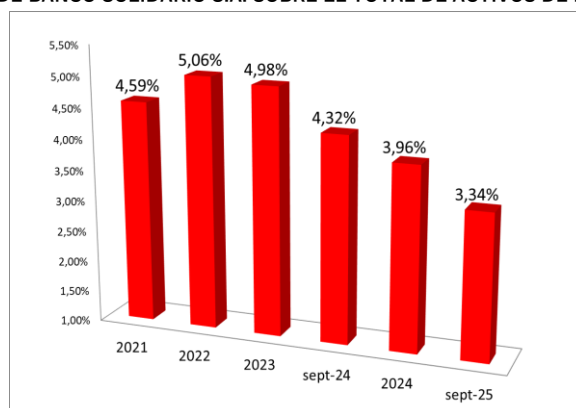
CUADRO 28: MOROSIDAD CARTERA BANCOS PRIVADOS

Morosidad	2022	2023	sept-24	2024	mar-25	jun-25	sept-25
Morosidad cartera consumo	3,01%	4,81%	5,43%	4,78%	4,65%	4,94%	4,91%
Morosidad de la cartera de créditos inmobiliario	2,89%	2,82%	3,49%	3,16%	2,99%	3,06%	3,07%
Morosidad de la cartera de créditos vivienda de interés social y público	9,08%	13,73%	6,23%	4,78%	5,90%	5,86%	5,18%
Morosidad de la cartera de créditos educativo	3,99%	4,82%	3,67%	3,75%	3,71%	3,58%	3,49%
Morosidad de la cartera de créditos productivos nuevo	0,90%	1,09%	1,31%	1,03%	1,16%	1,10%	1,13%
Morosidad de la cartera total	2,19%	3,20%	3,72%	3,16%	3,10%	3,24%	3,21%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

BANCO SOLIDARIO S.A. es una entidad controlada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, tomando como referencia su tamaño, forma parte del grupo de bancos privados medianos. La participación del total de activos de BANCO SOLIDARIO S.A. en relación con su sistema referente presentó un comportamiento decreciente en el último año. Con corte a septiembre de 2025 el activo total del Banco (USD 775,99 millones) alcanzó una participación de 3,34% frente al activo total de su sistema referente, que ascendió a USD 23.223,76 millones. Frente al sistema total de bancos privados su representación fue de 1,05%. Ocupó el décimo segundo lugar en el ranking en base a la participación de sus activos y considerando el volumen de su cartera. Frente a diciembre de 2024, la posición en cartera desciende un lugar; los activos por su parte mantienen su posición.

GRÁFICO 3: PARTICIPACIÓN DE BANCO SOLIDARIO S.A. SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DE BANCOS PRIVADOS MEDIANOS



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

De igual manera, y por considerarse una herramienta que permite visualizar la situación actual del Banco, es importante incluir a continuación el análisis FODA de BANCO SOLIDARIO S.A., evidenciando los puntos más relevantes tanto positivos como negativos en cuanto a su efecto, así como factores endógenos y exógenos, de acuerdo con su origen.

CUADRO 29: FODA

Fortalezas	Oportunidades
Fortaleza financiera con indicadores de liquidez, solvencia patrimonial y provisiones de crédito por encima de los requeridos, que junto con conocimiento del mercado objetivo permite afrontar cambios económicos, sociales y normativos.	Impulso a las tecnologías sostenibles enfocadas en la ética, seguridad y protección de datos que generan confianza y afianzan el manejo y uso de datos en el negocio.
Productos, servicios y canales adaptados a las necesidades de los clientes y que cumplen los principios internacionales de protección al cliente, lo que genera una relación de largo plazo.	Mercado en busca de socios comerciales con buenas prácticas sociales y ambientales que generen impacto positivo y sostenible para sus clientes.
Cultura organizacional basada en innovación, optimización de procesos y mejoras tecnológicas que permite afianzar el desempeño financiero y social de Banco.	Impulso del uso de canales y transacciones virtuales fomentando su uso y aceptación.
Respaldo de accionistas y directorio para lograr sostenibilidad financiera a largo plazo y así cumplir con la visión de mejorar la calidad de vida de los clientes.	Nuevos incentivos que impulsan el rol de la mujer en la economía, la inclusión y la diversidad.
Personal con experiencia y capacidad técnica y comercial para cumplir objetivos en entornos desafiantes.	Política Nacional de Inclusión Financiera que busca fomentar el acceso a productos y servicios financieros, la protección al usuario y la educación financiera.
Acceso a fuentes de fondeo locales e internacionales que permiten contar con los recursos necesarios para la normal operación del Banco.	
Debilidades	Amenazas
Estructura de Banca especializada que necesita más personal, lo que genera mayor costo operacional en un entorno económico desfavorable y con cambios normativos que impactan de manera negativa al negocio.	Costo financiero local e internacional muy superior a los promedios históricos, lo que encarece el fondeo e impacta en los resultados de las entidades financieras.
	Delincuencia, inseguridad y corrupción que afecta al desempeño de la economía, restringen la actividad de los negocios y ocasionan el incremento de la cartera en riesgo.
Uso de canales y productos digitales en desarrollo, pues el segmento al que se atiende aún es renuente a su uso.	Menores tasas de crecimiento de la economía, liquidez, depósitos, que afectan el dinamismo de la economía y la colocación de créditos.
	Crecimiento acelerado de la cartera de IFIS y otros actores (casas comerciales, supermercados) genera mayor nivel de riesgo y sobreendeudamiento.
Aumento en costos de software y hardware dadas las necesidades de mayor seguridad de la información y cambios tecnológicos.	Crecimiento de ciber amenazas motivadas por fines lucrativos o políticos.
Clientes de crédito afectados por delincuencia, desempleo y baja liquidez en la economía, lo que genera aumento en el nivel de riesgo de crédito y restricciones en los perfiles de riesgo, afectando el volumen de colocación y recuperación.	Necesidad de financiamiento del Gobierno genera cambios normativos y tributarios que afectan de manera importante a la liquidez y resultados de las IFIS.

Fuente: BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating

Riesgo Operacional

BANCO SOLIDARIO S.A. posee un Manual de Administración Integral de Riesgos, que incluye la gestión de Riesgo Operativo y contempla las metodologías correspondientes, la última actualización fue en agosto de 2025. En el año 2025, se llevaron a cabo actualizaciones en los siguientes documentos: Inventario de Procesos, Política de Desvinculación de Talento Humano.

Para la gestión de Riesgo Operativo y la Gestión de Continuidad del Negocio, el Banco utiliza la herramienta RDS (Risk Discovery Solution). Asimismo, el Banco dispone de una Política de Seguridad de la Información, tanto en su versión general como específica, actualizadas en abril de 2025.

La gestión de riesgo operacional abarca los procesos de la Continuidad del Negocio. El cumplimiento de las políticas del Banco está respaldado por un programa de revisiones periódicas desarrollado por Auditoría Interna. Los resultados de tales revisiones son discutidos con las gerencias de las unidades de negocios a las que se relacionan, los informes resumidos son remitidos periódicamente al Directorio, Comité de Auditoría y Gerencia General del Banco.

En cuanto a Tecnología de la Información, según información proporcionada por la administración del Banco, se actualizaron políticas referentes a la administración de la tecnología de información, la gestión de cambios tecnológicos y la gestión de capacidad y disponibilidad tecnológica. Además, se desarrollaron pruebas del plan de recuperación de desastres, que generaron suficientes resultados para establecer acciones de mejora para el Banco.

Como parte de la Gestión de Continuidad del Negocio, BANCO SOLIDARIO S.A. cuenta con estrategias de contingencia tecnológica y operativa de sitio principal de operación, las mismos son parte integrante del Plan de Continuidad del Negocio y cuyo detalle de funcionamiento se encuentra en los Planes de Contingencia Operativos, Plan de Recuperación de Desastres, Plan de Contingencia Tecnológica, Plan de Contingencia Oficinas (incluye su manual e Instructivo).

Para evaluar el adecuado funcionamiento de las estrategias de contingencia, y asegurar la operación del negocio frente a un evento disruptivo, el área de Riesgo Operativo ha realizado las respectivas pruebas, con el objetivo de verificar que los procedimientos del Plan de Continuidad sean adecuados a las necesidades del Banco y que el ambiente de los sitios alternos cuenten con la capacidad que permita atender a los procesos y servicios críticos del Banco, dando cumplimiento a lo requerido por la norma del ente de control.

Según el informe de Riesgo Operativo con corte al 30 de septiembre de 2025, el número de eventos de riesgo que se encuentran levantados en la Matriz de Riesgo Operativo Institucional asciende a 1.182; de ellos, 1.097 registran un nivel de riesgo residual bajo y 85 nivel de riesgo residual medio. Por factor de riesgo, el 40,86% corresponde a eventos externos, el 21,92% a procesos, el 20,94% a tecnología de la información y el 16,28% a personas.

Para la mitigación de los eventos de riesgo operativo identificados y evaluados, BANCO SOLIDARIO S.A. ha establecido 403 planes de acción, de los cuales 365 cuentan con la categoría de ejecutado y 38 se encuentran en ejecución.

Riesgo Financiero

El análisis financiero efectuado a BANCO SOLIDARIO S.A., se realizó con base a los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados de los años 2021, 2022, 2023 y 2024, junto a los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales internos no auditados, tomados de los boletines de la Superintendencia de Bancos, cortados al 30 de septiembre de 2024 y 30 de septiembre de 2025.

Presentación de cuentas - Balance General

Estructura del Activo

En el último año el activo total de BANCO SOLIDARIO S.A. decrece, de acuerdo con lo indicado por la Administración del Banco, el aumento en la morosidad del sistema ha generado una restricción en los perfiles de crédito, lo que provocó que se reduzca la colocación y por ende el saldo de cartera. En septiembre de 2025, el activo cerró en USD 775,99 millones, lo que significó una contracción trimestral de -0,99%, -9,48% si se compara con diciembre de 2024.

En 2024 y 2023 se registraron variaciones anuales de -13,50% y +5,15%, respectivamente.

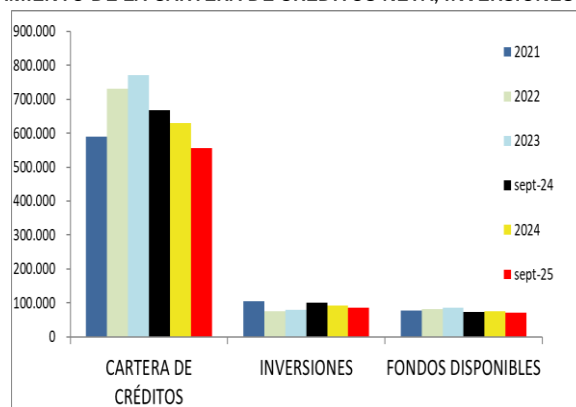
En cuanto a la composición del activo, la cartera de créditos es el elemento más representativo históricamente, significó el 71,71% de los activos en septiembre de 2025, le sigue inversiones con el 11,16% y fondos disponibles con el 9,19%, entre los principales.

CUADRO 30: ESTRUCTURA DE ACTIVOS (Miles USD)

Cuenta	2021	2022	2023	sep-24	2024	sep-25
Fondos disponibles	76.932	82.279	84.846	73.270	76.183	71.325
Inversiones	104.509	75.968	78.696	99.587	91.090	86.564
Cartera de créditos	590.110	731.896	770.236	667.577	630.151	556.462
Cuentas por cobrar	8.942	9.514	10.521	10.269	9.128	9.311
Bienes realizables y no utilizados	408	408	410	404	398	386
Propiedades y equipo	9.229	17.198	17.140	16.343	16.071	14.956
Otros activos	21.871	25.280	29.222	36.687	34.284	36.989
Total	812.001	942.542	991.072	904.137	857.304	775.992

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

GRÁFICO 4: COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS NETA, INVERSIONES Y FONDOS DISPONIBLES



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

La cartera de créditos bruta, que se constituye como el rubro más importante dentro de los activos productivos del Banco, cerró diciembre de 2024 en USD 696,73 millones, lo que significó un decrecimiento anual del 17,70%; en septiembre de 2025 este activo suma USD 616,03 millones, la cartera bruta disminuyó un 11,58% respecto de diciembre de 2024, -1,58% si se compara con el trimestre anterior. El enfoque de negocio institucional de BANCO SOLIDARIO S.A. es la concesión de créditos básicamente de los segmentos microcrédito y consumo. Con corte a septiembre de 2025, la participación de estos dentro de la cartera total alcanzó el 53,55% y el 46,45%, respectivamente.

CUADRO 31: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR SEGMENTO DE CRÉDITO

Tipo Cartera	2021	2022	2023	sep-24	2024	sep-25
Cartera bruta consumo	43,88%	45,18%	44,43%	45,18%	42,19%	46,45%
Cartera bruta microcrédito	56,11%	54,82%	55,57%	54,81%	57,81%	53,55%
Cartera bruta inmobiliario	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera bruta productivo nuevo	0,00%	0,000%	0,001%	0,003%	0,004%	0,004%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Las cuentas, fondos disponibles e inversiones, conjuntamente pasaron de representar el 16,79% en diciembre de 2022, al 19,51% en diciembre de 2024 y 20,35% en septiembre de 2025. Los fondos disponibles estuvieron distribuidos en depósitos en bancos del exterior y nacionales⁵⁶. En su portafolio de inversiones BANCO SOLIDARIO S.A. mantiene títulos con calificación igual y superior a "A-" a excepción de aquellos que no requieren de una calificación de riesgo, emitidos por Instituciones del Sector Público y fondos de inversión.

Por su parte, el peso de otros activos dentro del activo total aumentó del 2,68% en diciembre de 2022 al 4,00% al cierre de 2024 y 4,77% en septiembre de 2025. Su principal componente es derechos fiduciarios, rubro dentro del cual destacan el Fondo de Liquidez, que varía de acuerdo con el comportamiento de las captaciones, base

⁵⁶ Con calificaciones de "AA+" y superiores, lo que demuestra un manejo prudente de sus recursos líquidos.

imponible para el cálculo que deben mantener las Instituciones Financieras; y, Bienes adjudicados por pago. En septiembre de 2025, otros activos, cerró en USD 36,99 millones, suma que evidencia una variación de +7,89% respecto a diciembre de 2024. Frente a junio de 2025 esta cuenta contable crece en 5,30%.

En cuanto al indicador que evalúa la calidad de los activos (activos productivos/activo total), BANCO SOLIDARIO S.A. muestra un comportamiento descendente, pasó de 94,49% en 2022 a 91,16% en diciembre de 2024 y 91,12% en septiembre de 2025; sin embargo, siempre se encontró en ventaja frente al promedio de sus pares (88,82% en septiembre de 2025) y la media del Sistema Financiero Privado en general (90,68% en septiembre de 2025). Por otra parte, en septiembre de 2025 se pudo observar que los activos productivos permitieron que el Banco pueda cubrir sus pasivos con costo en 119,69% (116,13% en diciembre de 2024), nivel adecuado, aunque inferior al promedio de su sistema referente (121,54%) y la media del sector financiero privado total (125,12%).

Estructura del Pasivo

Tras la limitada colocación producto de las condiciones de mercado, la necesidad de recursos también se vio reducida; en consecuencia, el Banco aplicó una estrategia de reducción en la concentración de sus depósitos, manteniendo sus indicadores de liquidez por encima de los requerimientos normativos y mayores a los promedios del mercado, en ese contexto el pasivo total sumó USD 711,39 millones al cierre del año 2024 (82,98% del activo total), lo que significó una contracción anual del 14,59%. Para septiembre de 2025, el comportamiento decreciente se mantiene, el pasivo desciende a USD 629,33 millones (81,10% de los activos), -1,27% respecto del trimestre anterior y -11,54% si se compara con diciembre de 2024.

En cuanto a la composición del pasivo, obligaciones con el público constituye la principal fuente de financiamiento del Banco, presentó en el último año un comportamiento decreciente; diciembre de 2024 cerró en USD 372,75 millones (43,48% de los activos) y para septiembre de 2025 su saldo registra un descenso del 10,24% respecto a diciembre de 2024, -0,56% si se compara con junio de 2025, al totalizar USD 334,58 millones (43,12% de los activos), le siguen obligaciones financieras con el 31,37% del activo y cuentas por pagar con el 4,64%, entre las principales.

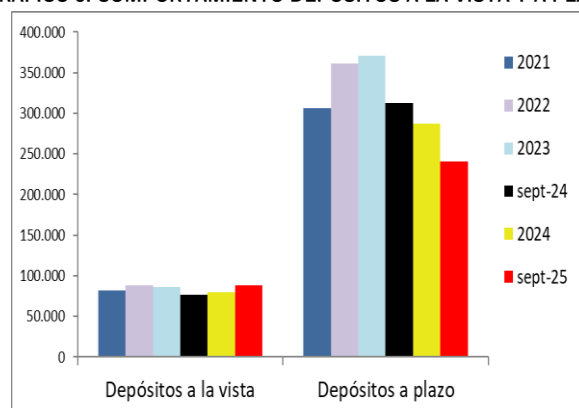
CUADRO 32: ESTRUCTURA DE PASIVOS (Miles USD)

Cuenta	2021	2022	2023	sep-24	2024	sep-25
Obligaciones con el público	390.813	453.106	461.713	394.537	372.750	334.578
Obligaciones inmediatas	242	65	160	0	0	0
Cuentas por pagar	35.206	41.809	42.840	41.378	36.444	36.043
Obligaciones financieras	223.932	242.804	299.235	299.403	281.906	243.442
Valores en circulación		20.000	27.136	21.408	18.544	12.816
Otros pasivos	1.775	1.719	1.781	1.724	1.747	2.449
Total	651.969	759.503	832.866	758.449	711.390	629.328

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Analizando la composición de obligaciones con el público, depósitos a plazo se mantiene como el rubro más representativo alcanzó en septiembre de 2025 una participación de 72,00% (77,12% en diciembre de 2024), seguido por depósitos a la vista con el 26,41% (21,35% en diciembre de 2024) y finalmente depósitos restringidos que representaron el 1,59% (1,53% en diciembre de 2024). Esta estructura evidencia un costo de fondeo más alto que, incide en su margen financiero; sin embargo, BANCO SOLIDARIO S.A. logra un calce adecuado entre la duración del activo y del pasivo, mitigando el riesgo asociado.

GRÁFICO 5: COMPORTAMIENTO DEPÓSITOS A LA VISTA Y A PLAZO



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

De acuerdo con la estructura de vencimiento de los depósitos a plazo, conforme su plazo remanente, se puede evidenciar que en septiembre de 2025 el 45,34% de estos vencen en un plazo de hasta 90 días (39,91% en diciembre de 2024); con una participación importante se concentran los depósitos con vencimientos entre 91 y 360 días, 51,64% en septiembre de 2025 (55,60% en diciembre de 2024).

CUADRO 33: DEPÓSITOS A PLAZO (Miles USD)

Plazo	2021	2022	2023	sept-24	2024	sept-25
DEPÓSITOS A PLAZO	305.767	361.106	371.162	312.295	287.451	240.898
De 1 a 30 días	58.749	61.650	68.394	44.235	43.381	39.227
De 31 a 90 días	79.133	100.778	98.875	70.814	71.352	69.996
De 91 a 180 días	83.730	96.678	99.542	91.046	88.410	74.568
De 181 a 360 días	68.808	76.725	82.987	92.417	71.402	49.842
De más de 361 días	15.270	25.259	21.186	13.766	12.775	7.264
Depósitos por confirmar	77	16	178	18	131	1

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

La segunda cuenta en relevancia dentro de la composición de los pasivos es obligaciones financieras, al 30 de septiembre de 2025 totalizó USD 243,44 millones lo que significó el 31,37% de los activos, su saldo se contrae en 13,64% si se compara con diciembre de 2024, -2,44% frente a junio de 2025. En septiembre de 2025, el 96,41% se genera de obligaciones financieras mantenidas con instituciones financieras del exterior y la diferencia del 3,59% corresponden a obligaciones con organismos multilaterales.

Cuentas por pagar, conformado principalmente por obligaciones patronales e intereses por pagar, es el tercer rubro más importante dentro de los pasivos, éste registró un comportamiento variable durante el periodo sujeto de análisis, cerró septiembre de 2025 en USD 36,04 millones (USD 36,44 millones en diciembre de 2024), lo que en términos porcentuales representó el 4,64% de los activos (4,25% en diciembre de 2024). En términos nominales se observa un decrecimiento del 1,10% frente a diciembre de 2024, +3,94% si se compara con junio de 2025.

BANCO SOLIDARIO S.A. mantiene tres emisiones de valores de oferta pública vigentes en el Mercado de Valores⁵⁷: Títulos genéricos, aprobada el 16 de enero de 1996; Acciones ordinarias, aprobada el 01 de marzo de 1996; y, Obligaciones a largo plazo por USD 30,00 millones, aprobada el 28 de noviembre de 2022. Los estados financieros registran valores únicamente de la emisión de obligaciones a largo plazo, que en septiembre de 2025 cerró con un saldo de USD 12,82 millones y representó el 1,65% del activo del Banco.

Los demás componentes del pasivo tuvieron representaciones inferiores al 1% de los activos.

⁵⁷ Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Estructura Patrimonial

En septiembre de 2025 el patrimonio de BANCO SOLIDARIO S.A. que totalizó USD 146,66 millones crece en 0,51% frente a diciembre de 2024, +0,25% respecto del trimestre anterior, gracias a la variación positiva en resultados, principalmente. Al cierre de 2023 y 2024, el patrimonio del Banco presentó variaciones anuales de -13,57% y -7,77%, respectivamente, en 2023 la conducta responde al reparto de dividendos, mientras que en 2024 estuvo afectado por el decrecimiento observado en las cuentas reservas y resultados. En cuanto a la participación del patrimonio en el financiamiento de los activos, esta se incrementa de 15,96% en 2023 a 17,02% en diciembre de 2024 y 18,90% en septiembre de 2025.

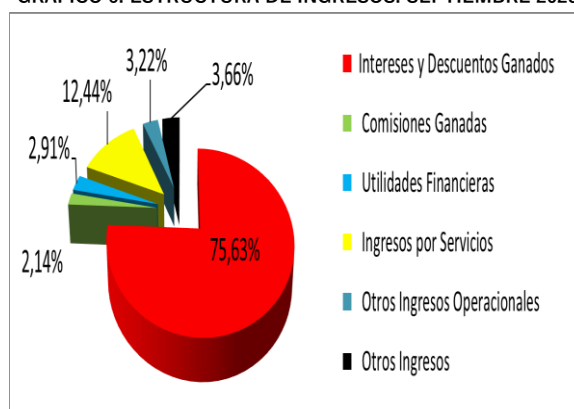
El capital social se mantiene como el rubro de mayor representación y demuestra el compromiso de los accionistas a través del crecimiento sostenido del capital social del Banco, decisión que fortalece la solvencia patrimonial de la Institución. En junio de 2024, se registra el último aumento de capital, por USD 3,55 millones que afecta la cuenta de reserva especial para futuras capitalizaciones y se deriva de las utilidades del ejercicio económico 2023. Por lo tanto, el nuevo capital suscrito y pagado de BANCO SOLIDARIO S.A. asciende a la suma de USD 111,11 millones y se mantiene hasta septiembre de 2025 (USD 107,56 millones en diciembre de 2023).

Después del capital social, que representó el 14,32% del activo total en septiembre de 2025 (12,96% en diciembre de 2024), reservas se constituye como la segunda cuenta contable con mayor participación dentro del patrimonio, alcanzó la suma de USD 24,19 millones en septiembre de 2025 (USD 24,25 millones en diciembre de 2024), lo que en términos porcentuales significó el 3,12% del activo (2,83% en 2024). Superávit por valuaciones y resultados por su parte representaron en conjunto el 1,46% de los activos a la misma fecha.

Presentación de cuentas – Estado de pérdidas y ganancias

Los ingresos totales de BANCO SOLIDARIO S.A. reflejaron un comportamiento creciente hasta 2023, en ese año se registró un incremento del 11,75%. Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos totales alcanzaron USD 179,17 millones, lo que significó una contracción anual del 3,67%, que se atribuye principalmente a la reducción en ingresos ordinarios, compuestos en su mayoría por intereses y descuentos ganados. En septiembre de 2025, los ingresos totales alcanzaron USD 114,92 millones, -14,67% respecto a su similar de 2024, afectados también por la disminución observada en intereses y descuentos ganados. La composición de los ingresos del Banco evidencia que, el 96,34% de estos correspondió a ingresos operativos y la diferencia del 3,66% hace referencia a ingresos no operacionales.

GRÁFICO 6: ESTRUCTURA DE INGRESOS. SEPTIEMBRE 2025



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Dadas las condiciones del mercado, el alza de las tasas de interés en captaciones provocó que, en los años 2023 y 2024, el rubro intereses causados incrementó su representación sobre los ingresos ordinarios, su peso pasó de 20,85% en 2022 a 30,21% en diciembre de 2024. En consecuencia, se evidencia un margen neto de intereses con una conducta descendente, cuya representación sobre los ingresos bajó de 57,08% en 2022 a 48,99% en 2024. Analizando el corte trimestral, septiembre de 2025, intereses causados representó el 27,57% de los ingresos

operativos (30,36% en septiembre de 2024) y resultó en un margen neto de intereses, que pasó del 48,87% de los ingresos operativos en septiembre de 2024 al 50,93% en septiembre de 2025.

El peso de los valores provisionados por la Institución para la protección de sus activos evidencia un comportamiento variable. En diciembre de 2024 el gasto de provisiones cerró en USD 25,48 millones (14,76% de los ingresos operativos), mientras que, en su similar de 2023 estas llegaron a USD 13,10 millones (7,33% de los ingresos operativos); en términos nominales se evidencia un incremento del 94,48%. En los cortes anuales 2022 y 2023, el peso del gasto de provisiones pasó de 8,92% de los ingresos ordinarios a 7,33%, respectivamente. Es importante señalar que, la exposición de riesgo de crédito de la Institución en relación con la constitución de provisiones es baja, BANCO SOLIDARIO S.A., mantiene una política de constitución de provisiones conservadora, que le da un importante margen de cobertura frente a la materialización de una posible pérdida por este tipo de riesgo.

Al 30 de septiembre de 2025, el gasto en provisiones fue de USD 22,80 millones (20,59% de los ingresos operativos), mientras que, en su similar de 2024 llegó a USD 13,96 millones (10,62% de los ingresos operativos); en términos nominales se evidencia un incremento de 63,36%; según indicó el Banco, por pedido del Ente Regulador, las ventas de cartera, que antes se registraban en dos cuentas, pérdida financiera y reverso de gasto de provisiones, actualmente se están registrando en una sola cuenta de ingreso no operacionales, por ende, ya no se tiene la afectación por reverso de gasto de provisión, afectando al margen de intermediación y operación. Entre 2022 y 2024 la institución evidencia su esfuerzo en optimizar su eficiencia y control de gastos, en este último el gasto de operación representó el 39,57% de los ingresos ordinarios, mejorando su posición a pesar de los cambios normativos tributarios tales como la eliminación de la exención y aumento del ISD y el incremento del IVA, luego de que en su similar de 2023 su peso cerró en 40,60% de los ingresos; en diciembre de 2022, significó el 45,02% de los ingresos, 48,02% de los ingresos en diciembre de 2021.

En los cortes interanuales, aun cuando en términos nominales los gastos operacionales se contraen en 10,20%, la representación de los gastos operativos frente a los ingresos del mismo tipo pasa de 39,13% de los ingresos a 41,73%, respectivamente, puesto que intereses y descuentos ganados disminuyeron en mayor proporción.

En cada uno de los ejercicios económicos analizados, el margen financiero neto generado por la entidad permitió cubrir los gastos operativos adecuadamente y generar un margen de intermediación positivo, aunque con un comportamiento decreciente, en diciembre de 2023 este significó el 5,86% de los ingresos operacionales (15,18% en diciembre de 2022) y para diciembre de 2024 desciende a 2,02%. En septiembre de 2025 el margen de intermediación (5,86% de los ingresos ordinarios) presenta una mejor posición que su similar de 2024 (3,57% de los ingresos ordinarios).

La participación de otros ingresos operativos fluctuó alrededor del 3,00%, el peso de otras pérdidas operativas por su parte, entre el 7% y 10%. En diciembre de 2024 otras pérdidas operacionales absorben el margen intermediación en su totalidad, lo cual derivó en un margen operativo negativo que significó el -1,33% de los ingresos; tiene incidencia directa el nivel de provisiones constituidas. En septiembre de 2025, el Banco acumula una pérdida operativa por USD 1,31 millones (-1,18% de los ingresos ordinarios) afectada también por el gasto provisión, puesto que por pedido del Ente Regulador, las ventas de cartera, que antes se registraban en dos cuentas, pérdida financiera y reverso de gasto de provisiones, actualmente se están registrando en una sola cuenta de ingreso no operacionales, por ende, ya no se tiene la afectación por reverso de gasto de provisión, incrementando su saldo en relación al año anterior y afectando al margen operacional.

En 2023 y 2024 el resultado al final del ejercicio refleja deterioro; no obstante, se debe señalar que, la entidad ha demostrado, a través de los resultados alcanzados, una capacidad permanente para generar ingresos y eficiencia en el manejo de sus recursos, así como la flexibilidad para ajustarse a cambios del entorno. En diciembre de 2023, el Banco registró una utilidad de USD 7,89 millones, equivalente al 4,41% de los ingresos ordinarios, lo que representó una variación anual de -45,88%. Para diciembre de 2024, BANCO SOLIDARIO S. A. alcanzó un margen neto de USD 1,23 millones, lo que supone una contracción del 84,47%. De acuerdo con lo indicado por la Administración, esta disminución, además del incremento en provisiones de cartera e intereses causados responde a cambios normativos tributarios, como la eliminación de exenciones y aumento del ISD, la contribución a las utilidades y el incremento del IVA.

En septiembre de 2025 el resultado neto del ejercicio se contrae en 18,64%, significó apenas el 0,75% de los ingresos operativos (0,78% de los ingresos en septiembre de 2024) afectada por el incremento en provisiones y el registro de menores intereses ganados básicamente. De acuerdo con lo indicado por la Administración del Banco, la utilidad del ejercicio de BANCO SOLIDARIO S. A. al 30 de septiembre de 2025, presentó un cumplimiento del 132,45% sobre el valor presupuestado.

Cabe señalar que, el aporte de otros ingresos evitó que el Banco incurriera en pérdidas en el año 2024 y en junio y septiembre de 2025.

Rentabilidad

La Institución generó rentabilidad en todo el periodo analizado; sin embargo, conforme al desempeño del resultado neto, tanto el retorno sobre el activo como sobre el patrimonio disminuyeron. Para septiembre de 2025, el ROA alcanzó el 0,14% y el ROE el 0,76%, luego de que en su similar de 2024 estos cerraron en 0,14% y 0,92%, respectivamente; además es preciso señalar que la rentabilidad del Banco fue inferior la media de su sistema comparable.

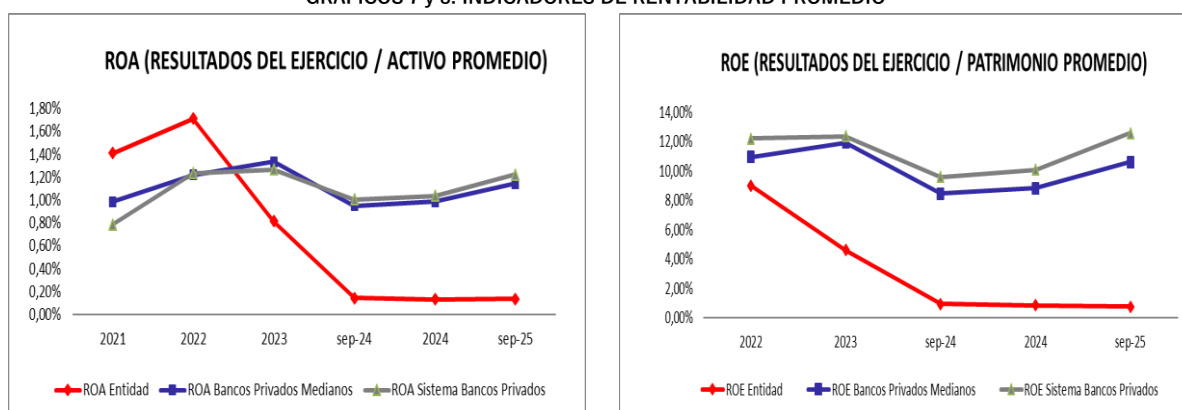
CUADRO 34: RENTABILIDAD

Indicadores	2021	2022	2023	sep-24	2024	sep-25
Margen operacional/Ingresos Operacionales totales	5,24%	12,20%	3,35%	0,33%	-1,33%	-1,18%
ROE Entidad	7,19%	9,01%	4,61%	0,92%	0,83%	0,76%
ROA Entidad	1,41%	1,71%	0,81%	0,14%	0,13%	0,14%
ROE Bancos Privados Medianos	8,91%	10,96%	11,94%	8,45%	8,83%	10,60%
ROE Sistema Bancos Privados	7,61%	12,21%	12,36%	9,60%	10,07%	12,57%
ROA Bancos Privados Medianos	0,99%	1,22%	1,33%	0,95%	0,98%	1,14%
ROA Sistema Bancos Privados	0,79%	1,24%	1,27%	1,00%	1,04%	1,22%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador/ Elaboración: Class International Rating

A continuación, se puede observar el comportamiento de los indicadores de rentabilidad tanto sobre activos, como sobre patrimonio.

GRÁFICOS 7 y 8: INDICADORES DE RENTABILIDAD PROMEDIO



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Gestión y Administración de Riesgos

La gestión de administración integral de riesgos se ejecuta con base a lo establecido en el Manual de Administración de Riesgos, actualizado en agosto de 2025. BANCO SOLIDARIO S.A. cuenta con un Comité de Administración Integral de Riesgos y un Área de Riesgo para la efectiva y oportuna gestión de los diferentes tipos de riesgo a los cuales se encuentra expuesto el Banco.

Riesgo de Crédito

La entidad está expuesta al riesgo de crédito, que fundamentalmente es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

El Manual de Administración Integral de Riesgos, incluye la gestión de Riesgo de Crédito, adicionalmente el Banco cuenta con su Política de Crédito, y el Manual Comercial correspondiente a cada producto: Microcrédito Agropecuario, Microcrédito Urbano y Rural, Crédito Prendario Olla de Oro, Microcrédito Inmediato, Microemprende, Tarjeta Alia Mi Socia, Casas Comerciales, Solidario Crédito Rapidito, UniCredito, Crédito Back to Back, Garantías Bancarias, y Tarjeta de Crédito Alia.

La cartera de créditos bruta, que se constituye como el rubro más importante dentro de los activos productivos del Banco, cerró diciembre de 2024 en USD 696,73 millones, lo que significó un decrecimiento anual del 17,70%; en septiembre de 2025 este activo suma USD 616,03 millones, la cartera bruta disminuyó un 11,58% respecto de diciembre de 2024, -1,58% si se compara con el trimestre anterior. El enfoque de negocio institucional de BANCO SOLIDARIO S.A. es la concesión de créditos básicamente de los segmentos microcrédito y consumo. Con corte a septiembre de 2025, la participación de estos dentro de la cartera total alcanzó el 53,55% y el 46,45%, respectivamente.

De acuerdo con su clasificación contable, la entidad reflejó mayor participación de la cartera de créditos por vencer, misma que representó el 94,00% de la cartera total al 30 de septiembre de 2025, le sigue la cartera que no devenga intereses con el 5,31% y finalmente la cartera vencida con el 0,69%; estructura que no registra variaciones significativas frente a diciembre de 2024 y junio de 2025.

CUADRO 35: ESTRUCTURA DE LA CARTERA (CLASIFICACIÓN CONTABLE)

Tipo Cartera	2021	2022	2023	sep-24	2024	sep-25
Por vencer	96,82%	96,74%	94,16%	92,30%	93,08%	94,00%
No devenga intereses	2,73%	2,80%	5,10%	6,81%	6,10%	5,31%
Vencida	0,45%	0,46%	0,73%	0,89%	0,82%	0,69%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador/ Elaboración: Class International Rating

Al 30 de septiembre de 2025, el nivel de riesgo global de la cartera de créditos se ubicó en 6,00%, -0,92 puntos porcentuales frente a diciembre de 2024 y +3,13 puntos porcentuales si se compara con la media del sistema de bancos privados medianos.

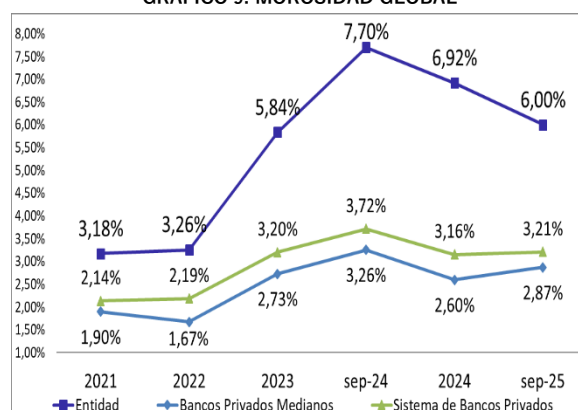
Individualmente, el índice de mora para los segmentos microcrédito y consumo (enfoque de negocio institucional), alcanzó el 6,75% y 5,14% al 30 de septiembre de 2025 (6,62% y 7,34%, respectivamente en diciembre de 2024).

CUADRO 36: MOROSIDAD

Detalle	2021	2022	2023	sep-24	2024	sep-25
Morosidad Cartera Consumo	3,31%	3,38%	6,89%	7,48%	7,34%	5,14%
Morosidad Cartera Inmobiliario y Vivienda de Interés Público	66,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la Cartera de Créditos Inmobiliario	66,13%	63,87%	68,74%	100,00%	100,00%	100,00%
Morosidad de la Cartera de Créditos Microcrédito	3,06%	3,15%	5,00%	7,89%	6,62%	6,75%
Morosidad de la Cartera de Créditos Productivos Nuevo	0,11%	0,98%	0,21%	0,11%	0,09%	0,08%
Entidad	3,18%	3,26%	5,84%	7,70%	6,92%	6,00%
Bancos Privados Medianos	1,90%	1,67%	2,73%	3,26%	2,60%	2,87%
Sistema de Bancos Privados	2,14%	2,19%	3,20%	3,72%	3,16%	3,21%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

GRÁFICO 9: MOROSIDAD GLOBAL



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador/ Elaboración: Class International Rating

Al analizar la cartera refinanciada y reestructurada que mantiene el Banco, se determinó que ésta constituye al 30 de septiembre de 2025 el 1,42% de la cartera bruta total (1,64% en diciembre de 2024), valor porcentual que en términos monetarios significó USD 8,77 millones (USD 11,41 millones en diciembre de 2024). Cabe mencionar que la cartera en riesgo, considerando también cartera de créditos refinanciada + reestructurada, ascendió a USD 3,44 millones (USD 2,39 millones en diciembre de 2024) representando el 39,22% de la cartera refinanciada y reestructurada (22,61% en diciembre de 2024), con una variación de +43,82% respecto a diciembre de 2024.

Al 30 de septiembre de 2025, la calificación de la cartera de crédito y contingentes (información obtenida con base al formulario 231 A de la institución con corte a la misma fecha, que incluye cartera, contingentes y el saldo de la cuenta 1615, de acuerdo con su perfil de riesgo, presentó en las categorías determinadas como riesgo normal ("A") y riesgo potencial ("B") el 95,56%, mientras que el 4,44% restante se encontró distribuido en las categorías Deficiente + Dudoso Recaudo + Pérdida. Dicha estructura no presenta variaciones significativas frente a la presentada en diciembre de 2024.

CUADRO 37: CARTERA Y CONTINGENTES POR CATEGORÍA DE RIESGO⁵⁸. SEPTIEMBRE 2025 (Miles USD)

Categoría de Riesgo	Participación	Calificación	Cartera
Riesgo Normal	85,79%	A1	529.661
	5,16%	A2	31.825
	2,09%	A3	12.873
Riesgo Potencial	1,35%	B1	8.349
	1,17%	B2	7.236
Deficiente	0,83%	C1	5.115
	0,70%	C2	4.310
Dudoso Recaudo	1,10%	D	6.793
Pérdida	1,81%	E	11.196
TOTAL	100,00%		617.359

Fuente: BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating.

Al 30 de septiembre de 2025, la Institución constituyó USD 59,57 millones en stock de provisiones, -10,53% si se compara con diciembre 2024. Analizando su estructura, se determinó que el 82,82% (USD 49,33 millones) correspondió a provisiones específicas; la diferencia, USD 10,23 millones, hace referencia a provisión genérica voluntaria y provisiones no reversadas por requerimiento normativo.

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones acumuladas de acuerdo con la data registrada en balances.

CUADRO 38: PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES (Miles USD)

Provisión	2021	2022	2023	sep-24	2024	sep-25
(Cartera de créditos de consumo)	14.964	17.414	27.568	21.626	18.396	15.062
(Cartera de créditos inmobiliario)	29	8	5	0	0	0
(Cartera de créditos para microcrédito)	22.697	25.855	36.598	39.519	36.158	31.011
(Cartera de crédito refinanciada)	525	426	572	453	831	1.726

58 El saldo de la cartera incluye los contingentes asociados a sobregiros y no incluyen el descuento por cartera comprada.

(Cartera de crédito reestructurada)	1.430	1.385	1.162	800	962	1.534
(Provisiones no reversadas por requerimiento normativo)	14.136	14.146	452	29	30	30
(Provisión genérica voluntaria)	10.154	11.704	9.954	9.954	10.204	10.204
Total	63.936	70.938	76.310	72.382	66.581	59.568

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador/ Elaboración: Class International Rating

El indicador que relaciona la provisión para créditos incobrables frente al total de cartera problemática registró niveles superiores al 200% hasta 2022; sin embargo, producto también de los cambios normativos, esta desciende a 154,38% en diciembre de 2023, 138,01% en diciembre de 2024 y 161,04% en septiembre de 2025.

Los segmentos de crédito, microcrédito y consumo, que participan con un volumen importante dentro de la cartera total del Banco, en septiembre de 2025 presentaron niveles de cobertura de 174,44% y 140,56%, respectivamente. Es importante señalar que, la exposición de riesgo de crédito de la Institución en relación con la constitución de provisiones es baja, BANCO SOLIDARIO S.A. mantiene una política de constitución de provisiones conservadora, que le da un importante margen de cobertura frente a la materialización de una posible pérdida por este tipo de riesgo.

CUADRO 39: NIVELES DE COBERTURA DE LA CARTERA IMPRODUCTIVA

Cobertura de provisiones para cartera improductiva	2021	2022	2023	sep-24	2024	sep-25
Cobertura Cartera Consumo	216,62%	196,37%	129,07%	108,44%	111,35%	140,56%
Cobertura de la Cartera de Créditos Inmobiliario	84,48%	101,13%	101,36%	100,00%	100,00%	100,00%
Cobertura de la Cartera de Créditos Microcrédito	259,94%	235,66%	182,15%	141,45%	159,45%	174,44%
Cobertura de la Cartera de Créditos Vivienda de Interés Social y Público	84,48%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cobertura de la Cartera Refinanciada	80,17%	79,99%	49,21%	45,73%	46,30%	68,45%
Cobertura de la Cartera Reestructurada	145,87%	176,25%	140,81%	139,86%	160,63%	166,94%
Cobertura de la Cartera de Créditos Productivo Nuevo	1008,83%	200,59%	1068,09%	1947,59%	1245,32%	1322,68%
Cobertura de la Cartera Problemática	307,88%	271,30%	154,38%	127,02%	138,01%	161,04%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

El saldo de cartera castigada acumulada con corte a septiembre de 2025 cerró en USD 27,13 millones (+13,68% respecto de diciembre de 2024) y su peso sobre la cartera bruta total fue de 4,40% (3,43% en diciembre de 2024).

El siguiente es un detalle de la cartera castigada acumulada con relación a la cartera bruta vigente, a lo largo del periodo analizado.

CUADRO 40: CARTERA CASTIGADA (Miles USD)

Concepto	2021	2022	2023	sep-24	2024	sep-25
Cartera bruta	654.046	802.834	846.546	739.959	696.732	616.029
Cartera castigada	25.438	17.436	17.847	21.738	23.865	27.129
% Cartera castigada	3,89%	2,17%	2,11%	2,94%	3,43%	4,40%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador/ Elaboración: Class International Rating

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado al que puede enfrentarse el Banco está asociado principalmente al Riesgo de Tasa de Interés, por lo que el mantener un análisis continuo de la estructura de activos y pasivos sensibles a variaciones de dichas tasas es fundamental, considerando las fechas en las que éstas se ajustan y sus vencimientos contractuales, con la finalidad de determinar cómo los cambios en estas pueden afectar el margen financiero y el valor patrimonial, ocasionado por una desvalorización de los activos o revalorización de los pasivos.

Las métricas utilizadas para la medición de este riesgo son: brechas de sensibilidad (maduración), sensibilidad del margen financiero (duración) y sensibilidad del valor patrimonial (duración modificada).

Con corte a septiembre de 2025, de acuerdo a la metodología de brechas de sensibilidad (maduración), la cual mide el cambio en el margen financiero para un horizonte esperado (12 meses) ante un desplazamiento (+/- 1%) de la curva de los tipos de interés, mediante la aplicación de los factores de sensibilidad normativos, BANCO SOLIDARIO S.A. registró una sensibilidad total de USD -38,92 millones; mientras que, el efecto sobre la variación de +/-1 punto en las tasas de interés fue de +/- USD 0,39 millones.

En cuanto al análisis de sensibilidad del margen financiero por variaciones en las tasas de interés, bajo la metodología de duración de flujos hasta un horizonte de 12 meses, con corte al 30 de septiembre de 2025, la exposición de riesgo del margen financiero fue de USD -0,28 millones, producto de la diferencia entre el importe en riesgo de los activos y de los pasivos con costo. Esta sensibilidad frente al PTC, definió una relación del -0,19%.

Analizando el reporte 3, Sensibilidad en el valor patrimonial, que tiene como finalidad medir la sensibilidad de los recursos patrimoniales ante la variación de la tasa de interés en +/-1 punto. Para septiembre de 2025 esta sensibilidad representó el +/- 0,43% (+/-USD 0,65 millones) del Patrimonio Técnico Constituido del Banco.

El Banco cuenta con un Plan de contingencia para riesgo de mercado, que establece las acciones para corregir las desviaciones en los niveles de exposición al riesgo que se aplican en función de los límites de exposición, definidos por el Ente Regulador en la normativa vigente y aquellos definidos internamente por la Institución. Para la gestión de riesgo de mercado, el Banco utiliza el sistema Finanware.

Riesgo de Liquidez y Fondeo

Obligaciones con el público constituye la principal fuente de financiamiento del Banco, presentó en el último año un comportamiento decreciente; diciembre de 2024 cerró en USD 372,75 millones (43,48% de los activos) y para septiembre de 2025 su saldo registra un descenso del 10,24% respecto a diciembre de 2024, -0,56% si se compara con junio de 2025, al totalizar USD 334,58 millones (43,12% de los activos). Dada la caída del saldo de la cartera de créditos, las obligaciones con el público también se han reducido sobre todo con la salida de depósitos concentrados, sin afectar sus indicadores de liquidez.

Analizando la composición de obligaciones con el público, depósitos a plazo se mantiene como el rubro más representativo alcanzó en septiembre de 2025 una participación de 72,00% (77,12% en diciembre de 2024), seguido por depósitos a la vista con el 26,41% (21,35% en diciembre de 2024) y finalmente depósitos restringidos que representaron el 1,59% (1,53% en diciembre de 2024). Esta estructura evidencia un costo de fondeo más alto que, incide en su margen financiero; sin embargo, BANCO SOLIDARIO S.A. logra un calce adecuado entre la duración del activo y del pasivo, mitigando el riesgo asociado.

La participación de los 25 y 100 mayores depositantes, respecto del total de obligaciones con el público al 30 de septiembre de 2025, fue de 10,30% y 19,63%, respectivamente.

Adicionalmente, BANCO SOLIDARIO S.A. utiliza créditos con instituciones financieras para fondear sus actividades; obligaciones financieras, al 30 de septiembre de 2025 totalizó USD 243,44 millones lo que significó el 31,37% de los activos, su saldo se contrae en 13,64% si se compara con diciembre de 2024, -2,44% frente a junio de 2025. En septiembre de 2025, el 96,41% se genera de obligaciones financieras mantenidas con instituciones financieras del exterior y la diferencia del 3,59% corresponden a obligaciones con organismos multilaterales.

Durante el tercer trimestre de 2025, BANCO SOLIDARIO S.A. no presentó incumplimientos en cuanto al nivel de liquidez estructural, que deben mantener las instituciones financieras de acuerdo con la normativa vigente. Para la semana comprendida entre el 29 de septiembre y el 03 de octubre de 2025, el requerimiento mínimo de liquidez fue determinado por el indicador de concentración (50% de los 100 mayores depositantes con vencimientos hasta 90 días), mismo que alcanzó en promedio USD 17,01 millones, para el cumplimiento de este requerimiento el Banco mantuvo en promedio un total de USD 157,88 millones en sus activos líquidos, lo que determinó un excedente de USD 140,87 millones. Los indicadores de liquidez estructural tanto de primera como de segunda línea se han caracterizado por tener una buena posición y se encuentran sobre las volatilidades de las fuentes de fondeo y el requerimiento mínimo de liquidez, cumpliendo así los límites normativos.

CUADRO 41: LIQUIDEZ ESTRUCTURAL PROMEDIO, SEMANA DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DE 2025

Concepto	Liquidez estructural	Volatilidad Fuentes de Fondeo	Requerimiento de liquidez mínima
Primera Línea	42,41%	1,93%	3,66%
Segunda Línea	33,99%	2,41%	

Fuente: BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating

En cuanto al análisis de liquidez por brechas, el Banco no presentó posiciones de liquidez en riesgo en ninguno de sus escenarios (estático, esperado y dinámico) durante el tercer trimestre de 2025, gracias a que sus activos líquidos netos se encontraron en capacidad de cubrir los requerimientos de liquidez en cada una de las bandas de tiempo. A continuación, se presenta el análisis contractual correspondiente al mes de septiembre de 2025.

CUADRO 42: BRECHAS DE LIQUIDEZ- ESCENARIO CONTRACTUAL (Miles USD)

Concepto	Del día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30	Del día 31 al 60	Del día 61 al 90	Del día 91 al 180	Del día 181 al 360	Más de 360 días
Activo	21.843	17.643	32.721	62.676	61.471	158.231	177.163	344.730
Ingresos	689	787	1.476	2.890	3.713	8.348	16.314	-
Pasivo	18.158	27.388	17.526	51.463	50.446	112.231	128.408	261.522
Contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos	1.304	1.490	2.794	5.603	6.689	16.385	33.870	-
Brecha	3.071	-10.448	13.877	8.499	8.049	37.963	31.198	83.208
Brecha Acumulada	3.071	-7.378	6.500	14.999	23.048	61.011	92.209	175.417
Activos Líquidos Netos	71.325							

Fuente: BANCO SOLIDARIO S.A. / Elaboración: Class International Rating

Los fondos disponibles de la institución, con corte a septiembre de 2025 se encontraron en capacidad de hacer frente al total de los depósitos de corto plazo en un 36,10%, relación que se encontró en ventaja respecto a la presentada por sus pares, sistema bancos privados medianos (24,07% en septiembre de 2025) y el sistema financiero privado en general (18,89% en septiembre de 2025). En cuanto a la capacidad de respuesta de la entidad financiera frente al requerimiento de efectivo de sus mayores depositantes, el Banco presentó una cobertura adecuada, del 341,04% para los 25 mayores depositantes, y del 235,10% para los 100 mayores depositantes en septiembre de 2025.

CUADRO 43: INDICADORES DE LIQUIDEZ

Liquidez y Fondeo	2021	2022	2023	sep-24	2024	sep-25
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	34,95%	32,81%	33,50%	38,32%	39,20%	36,10%
Cobertura 25 mayores depositantes	767,12%	149,38%	144,04%	262,56%	320,29%	341,04%
Cobertura 100 mayores depositantes	177,74%	106,76%	107,22%	178,06%	205,28%	235,10%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Respecto de la constitución de reservas mínimas de liquidez y coeficiente de liquidez doméstica, el Banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos mínimos exigidos por el ente de control durante el periodo de análisis.

BANCO SOLIDARIO S.A. cuenta con un plan de contingencia de riesgo de liquidez que establece las acciones para corregir las desviaciones en los niveles de exposición al riesgo que se aplican en función de los límites de exposición, definidos por el ente regulador en la normativa vigente y aquellos definidos internamente por la institución. Para la gestión de riesgo de liquidez, el Banco utiliza el sistema Finaware.

Riesgo de Solvencia

El patrimonio técnico constituido de BANCO SOLIDARIO S.A. pasó de USD 188,08 millones en 2022 a USD 150,38 millones en 2024 y USD 150,51 millones en septiembre de 2025; en este último se registra un aumento del 0,09% frente a diciembre de 2024, +0,13% si se compara con junio de 2025. Frente al requerimiento mínimo, la Entidad generó excedentes a lo largo de todo el periodo analizado. Respecto al índice de solvencia, se mantiene superior al mínimo requerido, 9%.

Adicionalmente, dando cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control en la normativa vigente, al relacionar el patrimonio técnico constituido frente a la suma de activos más contingentes, el Banco alcanzó una razón de 13,79% en septiembre de 2025, superior al requerimiento mínimo del 4%.

CUADRO 44: PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO (USD)

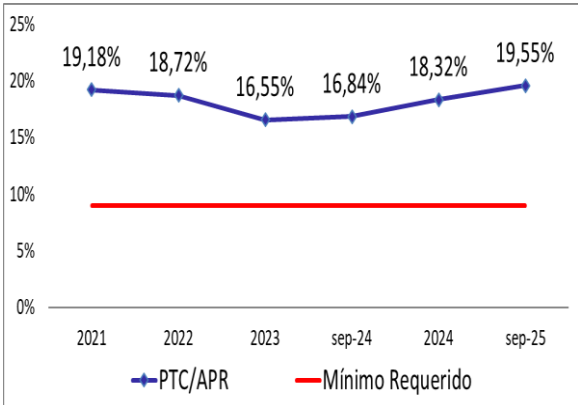
Concepto	2021	2022	2023	sep-24	2024	sep-25
Patrimonio Técnico Primario	146.119.117	147.263.063	128.715.877	133.054.857	133.054.857	131.891.285
Patrimonio Técnico Secundario	21.698.389	40.813.485	33.403.900	15.594.370	17.325.961	18.623.612

Patrimonio Técnico Constituido (PTC)	167.817.506	188.076.548	162.119.777	148.649.227	150.380.818	150.514.897
Patrimonio Técnico Requerido	78.735.973	90.435.253	88.144.131	79.461.869	73.877.991	69.289.126
Excedente en Patrimonio Técnico	89.081.533	97.641.295	73.975.646	69.187.358	76.502.828	81.225.771
Activos Ponderados por Riesgo (APR)	874.844.142	1.004.836.139	979.379.236	882.909.658	820.866.564	769.879.176
PTC/APR	19,18%	18,72%	16,55%	16,84%	18,32%	19,55%
Mínimo Requerido	9,00%	9,00%	9,00%	9,00%	9,00%	9,00%
Índice de Capitalización neto	17,67%	18,01%	14,19%	14,46%	14,95%	16,86%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador/ Elaboración: Class International Rating

La tendencia en el total de activos ponderados por riesgo fue decreciente, pasó de USD 1.004,84 millones en 2022 hasta USD 820,87 millones en diciembre de 2024 y USD 769,88 millones en septiembre de 2025; este último corte refleja una variación trimestral de -0,41%; -6,21% si se compara con diciembre de 2024.

GRÁFICO 10: PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO (PTC) VS. ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO (APR)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

El indicador de capitalización neto que, en septiembre de 2025 cerró en 16,86% (14,95% en diciembre de 2024); presentó un comportamiento creciente en el último año y su posición es superior a la de su sistema comparable y el sistema financiero privado en general.

Eficiencia

La eficiencia definida como el grado de bondad u optimización alcanzado en el uso de los recursos para la producción de los servicios bancarios, se asocia con la proximidad entre el nivel de productividad definido por la relación técnica que existe entre los recursos utilizados y la producción de bienes o servicios financieros obtenidos de una entidad en particular y el máximo alcanzable en unas condiciones dadas.

A lo largo del periodo analizado, el margen financiero neto generado por la entidad permitió cubrir los gastos operativos adecuadamente; en septiembre de 2025 el indicador presenta una mejor posición frente a su similar de 2024 al ubicarse en 87,69%; sin embargo, se mantiene en desventaja frente al promedio de sus pares y el sistema financiero privado en general.

CUADRO 45: INDICADORES EFICIENCIA

Eficiencia	2021	2022	2023	sep-24	2024	sep-25
Gastos de Operación estimados / Total Activo Promedio	8,64%	8,59%	7,48%	7,19%	7,31%	7,62%
Gastos de Operación / Margen Financiero	85,17%	74,78%	87,39%	91,63%	95,15%	87,69%
Gastos de personal Estimados / Activo Promedio	4,76%	4,81%	4,22%	3,97%	4,00%	4,22%
Margen de Intermediación Estimado / Patrimonio Promedio	7,68%	15,25%	6,12%	4,21%	2,35%	5,93%
Margen de Intermediación Estimado / Activo Promedio	1,50%	2,90%	1,08%	0,66%	0,37%	1,07%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

La relación entre gastos de personal estimados sobre el total del activo promedio fluctuó alrededor del 4,00% y sobre la media de su sistema referente durante el periodo sujeto de análisis. Por su parte, la rentabilidad de la gestión operativa en relación con el patrimonio y activo promedio fue positiva en cada uno de los ejercicios

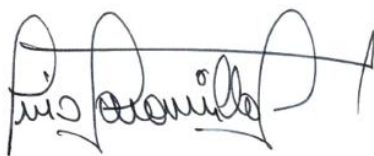
económicos analizados; en septiembre de 2025 se ubicó en 5,93% y 1,07% respectivamente, cuando en su similar de 2024, alcanzó el 4,21% y 0,66%, en el mismo orden.

Liquidez de los instrumentos

Situación del Mercado Bursátil⁵⁹

Hasta el 26 de septiembre de 2025, la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros autorizó 53 Emisiones de Obligaciones de Largo Plazo de las cuales el 100% pertenecieron al sector mercantil, determinando que 39 se inscribieron en la Bolsa de Valores de Guayaquil y 14 en la Bolsa de Valores de Quito, mismas que registraron un monto total autorizado de USD 449,90 millones, valor que representó el 52,28% del monto total de los instrumentos autorizados (USD 860,61 millones, entre titularizaciones, papeles comerciales y emisiones de obligaciones de largo plazo). Por otra parte, las emisiones de Papel Comercial representaron el 33,48%, mientras que las titularizaciones representaron el 14,24%.

Atentamente,



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
GERENTE GENERAL

⁵⁹ <https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/productos/ofertas-publicas-vigentes-en-circulacion.asp>

ANEXO I: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Miles USD)

Cuenta	2021	2022	2023	sep-24	2024	sep-25
Activo	812.001	942.542	991.072	904.137	857.304	775.992
Fondos disponibles	76.932	82.279	84.846	73.270	76.183	71.325
Inversiones	104.509	75.968	78.696	99.587	91.090	86.564
Cartera de créditos	590.110	731.896	770.236	667.577	630.151	556.462
Cartera de créditos por vencer	633.280	776.687	797.115	682.974	648.490	579.041
Cartera de créditos que no devenga intereses	17.843	22.453	43.215	50.418	42.504	32.723
Cartera de créditos vencida	2.924	3.694	6.216	6.567	5.738	4.266
Provisiones	-63.936	-70.938	-76.310	-72.382	-66.581	-59.568
Cuentas por cobrar	8.942	9.514	10.521	10.269	9.128	9.311
Bienes realizables. Adjudicados por pago	408	408	410	404	398	386
Propiedades y equipo	9.229	17.198	17.140	16.343	16.071	14.956
Otros activos	21.871	25.280	29.222	36.687	34.284	36.989
Pasivo	651.969	759.503	832.866	758.449	711.390	629.328
Obligaciones con el publico	390.813	453.106	461.713	394.537	372.750	334.578
Depósitos a la vista	82.227	88.324	85.999	76.141	79.596	88.347
Depósitos a plazo	305.767	361.106	371.162	312.295	287.451	240.898
Depósitos restringidos	2.819	3.677	4.551	6.100	5.703	5.333
Obligaciones inmediatas	242	65	160	0	0	0
Cuentas por pagar	35.206	41.809	42.840	41.378	36.444	36.043
Obligaciones financieras	223.932	242.804	299.235	299.403	281.906	243.442
Valores en circulación	0	20.000	27.136	21.408	18.544	12.816
Otros pasivos	1.775	1.719	1.781	1.724	1.747	2.449
Patrimonio	160.032	183.039	158.206	145.688	145.914	146.664
Capital social	93.522	100.998	107.557	111.107	111.107	111.107
Reservas	28.390	31.826	33.694	24.252	24.252	24.192
Otros aportes patrimoniales	16	16	16	16	16	16
Superávit por valuaciones	681	9.059	8.858	8.380	8.308	7.939
Resultados	36.218	41.141	8.082	1.933	2.231	3.411
Total pasivo y patrimonio	812.001	942.542	991.072	904.137	857.304	775.992

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

ANEXO II: ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Miles USD)

Cuenta	2021	2022	2023	sep-24	2024	sep-25
Total ingresos operacionales	139.300	162.495	178.777	131.483	172.710	110.714
Intereses y descuentos ganados	108.265	126.631	139.774	104.173	136.779	86.915
Intereses causados	32.573	33.882	46.447	39.920	52.167	30.528
Margen neto intereses	75.692	92.749	93.327	64.253	84.612	56.387
Comisiones ganadas	4.155	4.314	4.824	2.605	3.592	2.456
Ingresos por servicios	17.645	21.768	24.939	16.409	21.415	14.298
Comisiones causadas	1.038	1.417	1.527	516	901	541
Utilidades financieras	4.101	3.862	3.314	4.203	5.564	3.344
Pérdidas financieras	21.622	8.960	28.711	16.854	16.971	461
Margen bruto financiero	78.934	112.315	96.167	70.101	97.311	75.482
Provisiones	401	14.490	13.103	13.958	25.484	22.801
Margen neto financiero	78.532	97.825	83.064	56.143	71.827	52.681
Gastos de operación	66.889	73.153	72.588	51.443	68.344	46.198
Margen de intermediación	11.643	24.672	10.476	4.700	3.483	6.484
Otros ingresos operacionales	5.134	5.920	5.925	4.092	5.359	3.701
Otras perdidas operacionales	9.483	10.763	10.410	8.359	11.148	11.491
Margen operacional	7.294	19.830	5.991	434	-2.305	-1.306
Otros ingresos	10.094	3.948	7.229	3.203	6.465	4.206
Otros gastos y pérdidas	692	593	1.062	2.348	2.809	1.644
Ganancia o pérdida antes de impuestos	16.696	23.185	12.158	1.289	1.351	1.256
Impuestos y participación a empleados	5.784	8.609	4.269	265	125	423
Ganancia o pérdida del ejercicio	10.912	14.576	7.889	1.024	1.225	833

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

ANEXO III: INDICADORES

Indicador	2021	2022	2023	sep-24	2024	sep-25
Rentabilidad						
Margen operacional/Ingresos Operacionales totales	5,24%	12,20%	3,35%	0,33%	-1,33%	-1,18%
ROA (Resultado Ejercicio /Activo Total)	1,34%	1,55%	0,80%	0,15%	0,14%	0,14%
ROA promedio (Resultado Ejercicio /Activo promedio)	1,41%	1,71%	0,81%	0,14%	0,13%	0,14%
ROE (Resultado Ejercicio /Patrimonio Total)	6,82%	7,96%	4,99%	0,94%	0,84%	0,76%
ROE promedio (Resultado Ejercicio /Patrimonio promedio)	7,19%	9,01%	4,61%	0,92%	0,83%	0,76%
Calidad de Activos						
Activos improductivos Netos/Total Activos	4,50%	5,51%	7,34%	8,97%	8,84%	8,88%
Activos productivos/Tot. Activos	95,50%	94,49%	92,66%	91,03%	91,16%	91,12%
Activos productivos/ Pasivos con costo	126,20%	124,42%	116,57%	115,07%	116,13%	119,69%
Cartera Vencida/Cartera Total	0,50%	0,50%	0,81%	0,98%	0,91%	0,77%
Cartera Vencida/ Utilidad Operativa antes de Provisiones (margen bruto financiero)	3,70%	3,29%	6,46%	7,03%	5,90%	4,24%
Cartera Vencida/ Patrimonio	1,83%	2,02%	3,93%	4,51%	3,93%	2,91%
Cartera Castigada/ Cartera Total	4,31%	2,38%	2,32%	3,26%	3,79%	4,88%
Patrimonio Técnico Constituido/Activos ponderados por Riesgo	19,18%	18,72%	16,55%	16,84%	18,32%	19,55%
Morosidad						
Morosidad Cartera Consumo	3,31%	3,38%	6,89%	7,48%	7,34%	5,14%
Morosidad de la Cartera de Créditos Inmobiliario	66,13%	63,87%	68,74%	100,00%	100,00%	100,00%
Morosidad de la Cartera de Créditos Microcrédito	3,06%	3,15%	5,00%	7,89%	6,62%	6,75%
Morosidad de la Cartera de Créditos Productivos Nuevo	0,11%	0,98%	0,21%	0,11%	0,09%	0,08%
Morosidad de la Cartera Total	3,18%	3,26%	5,84%	7,70%	6,92%	6,00%
Cobertura de provisiones para cartera improductiva						
Cobertura Cartera Consumo	216,62%	196,37%	129,07%	108,44%	111,35%	140,56%
Cobertura de la Cartera de Créditos Inmobiliario	84,48%	101,13%	101,36%	100,00%	100,00%	100,00%
Cobertura de la Cartera de Créditos Microcrédito	259,94%	235,66%	182,15%	141,45%	159,45%	174,44%
Cobertura de la Cartera de Créditos Vivienda de Interés Social y Público	84,48%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cobertura de la Cartera Refinanciada	80,17%	79,99%	49,21%	45,73%	46,30%	68,45%
Cobertura de la Cartera Reestructurada	145,87%	176,25%	140,81%	139,86%	160,63%	166,94%
Cobertura de la Cartera de Créditos Productivo Nuevo	1008,83%	200,59%	1068,09%	1947,59%	1245,32%	1322,68%
Cobertura de la Cartera Problemática	307,88%	271,30%	154,38%	127,02%	138,01%	161,04%
Estructura de pasivos y administración financiera de activos y pasivos						
Depósitos de clientes/ Pasivos Totales	59,94%	59,66%	55,44%	52,02%	52,40%	53,16%
Depósitos a la Vista/ Pasivos Totales	12,61%	11,63%	10,33%	10,04%	11,19%	14,04%
Depósitos a la Vista/ Fondos disponibles	106,88%	107,35%	101,36%	103,92%	104,48%	123,87%
Depósitos a Plazo/ Pasivos Totales	46,90%	47,54%	44,56%	41,18%	40,41%	38,28%
Depósitos (a la vista y a plazo) / Cartera Total	65,75%	61,41%	59,35%	58,19%	58,25%	59,17%
Cartera Bruta/ (D. a la vista+ D. a plazo)	168,57%	178,63%	185,17%	190,50%	189,82%	187,10%
Liquidez y Fondo						
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	34,95%	32,81%	33,50%	38,32%	39,20%	36,10%
Cobertura 25 mayores depositantes	767,12%	149,38%	144,04%	262,56%	320,29%	341,04%
Cobertura 100 mayores depositantes	177,74%	106,76%	107,22%	178,06%	205,28%	235,10%
Capitalización y Apalancamiento						
Utilidades Retenidas/ Patrimonio	22,63%	22,48%	5,11%	1,77%	1,53%	3,10%
Patrimonio + Resultados / Activos Inmovilizados	-1426,14%	-9594,56%	801,64%	381,90%	459,50%	491,96%
Cartera Improductiva descubierta / (Patrimonio+ resultados)	-26,98%	-24,47%	-16,99%	-10,57%	-12,57%	-15,40%
Cartera Improductiva/ Patrimonio	12,98%	14,29%	31,24%	39,39%	33,06%	25,36%
Índice de Capitalización neto	17,67%	18,01%	14,19%	14,46%	14,95%	16,86%
Eficiencia						
Gastos de Operación estimados/ Total Activo Promedio	8,64%	8,59%	7,48%	7,19%	7,31%	7,62%
Gastos de Operación/ Margen Financiero	85,17%	74,78%	87,39%	91,63%	95,15%	87,69%
Gastos de personal Estimados/ Activo Promedio	4,76%	4,81%	4,22%	3,97%	4,00%	4,22%
Margen de Intermediación Estimado/ Patrimonio Promedio	7,68%	15,25%	6,12%	4,21%	2,35%	5,93%
Margen de Intermediación Estimado/ Activo Promedio	1,50%	2,90%	1,08%	0,66%	0,37%	1,07%
Cartera Castigada Acumulada (Miles USD)	25.438	17.436	17.847	21.738	23.865	27.129

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating